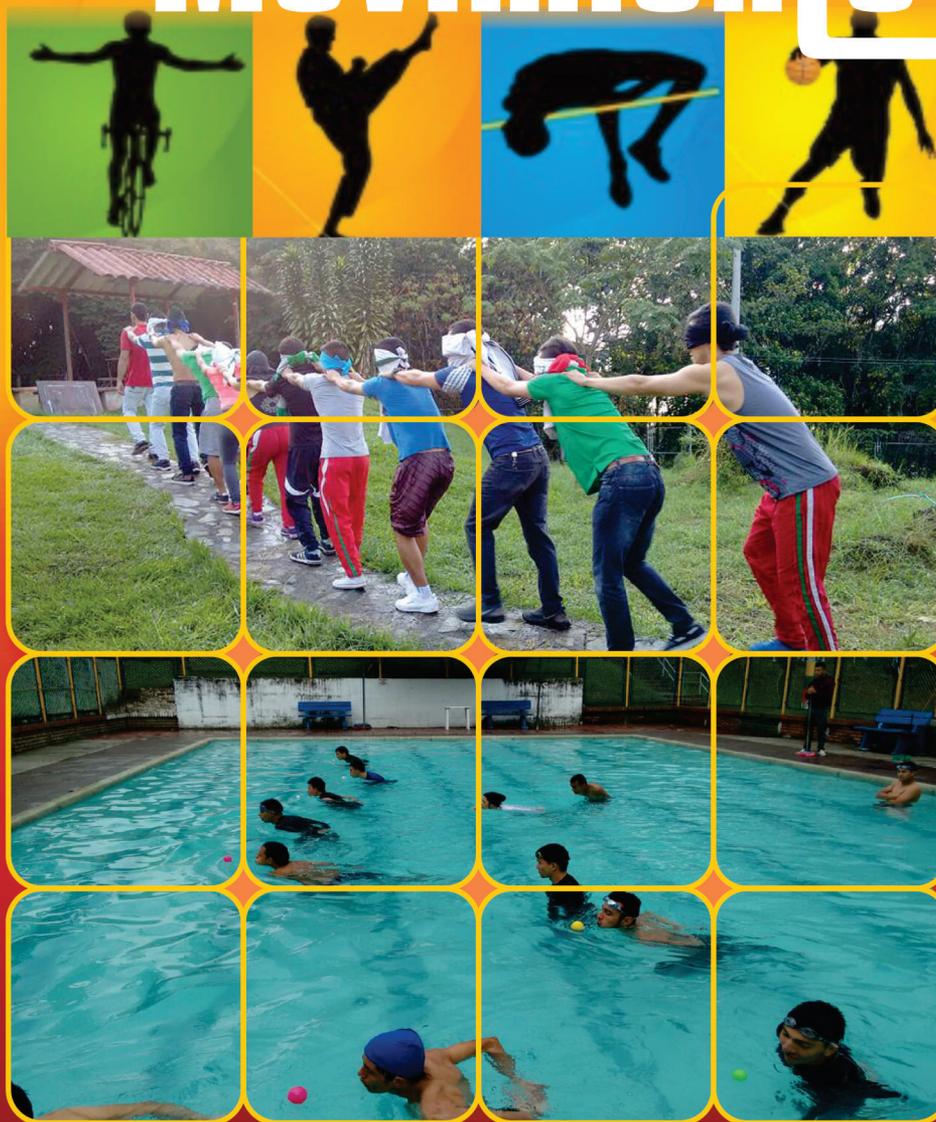


REVISTA

Cultura del Movimiento

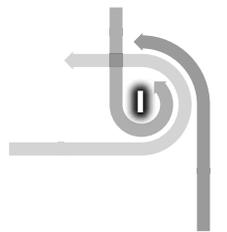


Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación

REVISTA
**Cultura del
Movimiento**



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación



REVISTA

Cultura del Movimiento



Universidad del Tolima
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación
Revista Cultura del Movimiento
Número 3. 2015.
pp. 1- 55 ISSN: 2346-2914

JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO
Rector

FRANCISCO ANTONIO VILLA NAVARRO
Vicerrector Académico

ANDRÉS FELIPE VELÁSQUEZ MOSQUERA
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

ARLINTON MORENO MURILLO
Unidad Académica

CONSEJO DE FACULTAD

Andrés Felipe Velásquez Mosquera – Decano Facultad de Ciencias de la Educación.

Arlinton Moreno Murillo – Director Unidad Académica.

Nelson Enrique Barragán Alarcón – Director del Departamento de Psicopedagogía.

Sandra Patricia Lastra Ramírez – Directora del Departamento de Español e Inglés.

Carlos Mario Torres Ramírez – Director Licenciatura en Ciencias Sociales.

Ovimer Gutiérrez Jiménez – Director Licenciatura en Matemáticas.

Diego Enrique Cárdenas Urquiza – Director Licenciatura en Inglés.

María Cristina Barrero Sáenz – Directora Licenciatura en Lengua Castellana.

Felipe Mauricio Pino Perdomo – Director Licenciatura

en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Pedro Ignacio Hernández Colina – Director Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación.

Jhon Jairo Rojas – Coordinador Especialización en Pedagogía.

Constanza Palomino Devia – Directora Maestría en Educación.

Angela Yiceli Castro Garcés – Directora Maestría en Didáctica del Inglés.

María Nur Bonilla Murcia – Directora Maestría en Educación Ambiental.

Miguel Ernesto Villarraga Rico – Representante profesoral.

Guillermo Rojas – Representante de egresados.

ISSN: 2346-2914

Director-Editor
Pedro Ignacio Hernández Colina

Coordinador editorial
Carlos David Leal Castro

Comité editorial
Nelson Enrique Barragán Alarcón
Néstor William Aponte López

Diseño y diagramación
Colors. Editores

Periodicidad
Anual

Tiraje
500 ejemplares

Carátula
Sandra Milena Moreno Lavaho (Fotos)

Corrección de estilo
Carlos David Leal Castro

Las opiniones contenidas en los artículos de esta revista no comprometen al programa de Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima. Estas opiniones son responsabilidad de los (las) autores (as) dentro de los principios democráticos de cátedra libre y libertad de expresión. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos para fines académicos, citando la fuente y el autor debidamente. Para comunicarse con la revista puede escribir a la cuenta de correo electrónico culturadelmovimiento@ut.edu.co

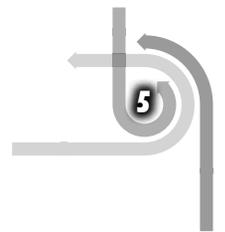
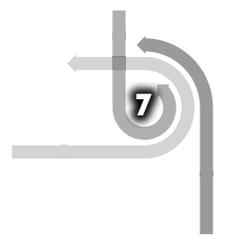


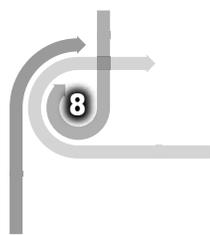
Tabla de Contenido

Editorial	9
<i>Sandra Milena Moreno Lavaho</i>	
Presentación	10
<i>Andrés Felipe Velásquez Mosquera</i>	
1. Pérdida de potencia en un atleta perteneciente al ciclo paralímpico	11
<i>Ómar Iglesias Pérez</i>	
<i>Sol Patricia Beltrán Picón</i>	
2. Concepción teórico-metodológica de un programa de formación del tenista	16
<i>Pedro Ignacio Hernández Colina</i>	
<i>Jorge Enrique Buitrago Espitia</i>	
3. La evaluación formativa de los estudiantes en la educación física escolar. una experiencia para el aprendizaje	21
<i>Luz Stella García Carrillo.</i>	
4. Historia de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad del Tolima desde sus docentes entre 1995 y 2012	26
<i>David Miguel Cabezas Aguirre</i>	
5. Importancia de los juegos deportivos nacionales desarrollados en el Tolima en 1970 y en el 2015	31
<i>Luis Alejandro Vargas Parga</i>	
6. Una aproximación a la evaluación de la actividad física para la persona mayor	35
<i>Daniela Alejandra Carvajal Villanueva, Joan Camilo Abril Brito</i>	
7. Un minuto de libertad. Práctica del deporte social y comunitario: una experiencia de vida	40
<i>Jorge Mario Rondón Herrán.</i>	





8. Los estilos de aprendizaje en la educación superior en Sudamérica: estado del arte	43
<i>Juan Sebastián Zambrano Forero</i>	
9. Ejercicios gimnásticos para la fase de vuelo en el salto con pértiga	47
<i>Angie Carolina Hernández Otálvaro</i>	
10. Una aproximación a la evaluación en el deporte desde los referentes psicológicos	50
<i>Luisa María Mendoza Flórez</i>	
11. Instalaciones deportivas. Un gimnasio más allá de lo convencional para proponer en Ibagué	55
<i>Orlando José Urueña Reyes</i>	
12. Una aproximación a la evaluación de la educación física	61
<i>Diego Rodríguez Forero, Harold Sánchez Pérez</i>	



Editorial

Estos últimos años han sido muy importantes para el programa de Licenciatura en Educación física, Deporte y Recreación de la Universidad del Tolima ya que, gracias a la revista Cultura del Movimiento, se han venido abriendo y consolidando espacios de reconocimiento nacional y de formación profesional integral, apoyados en un proceso de calidad que tiene implicaciones en lo académico, investigativo y social.

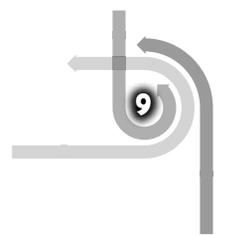
Dicha revista es evidencia del esfuerzo, la cooperación e interacción del conocimiento teórico-práctico de diferentes actores, configurando un cuadro de referencia para esta edición.

De hecho, en el presente número se agrupan diferentes disciplinas o áreas que abordan de manera general una serie de contribuciones académicas que los lectores podrán observar en esta edición.

Deseamos que esta publicación pueda transmitir al lector estímulos capaces de intensificar su participación y confianza en la discusión científica, de problemas de la actividad física, el deporte y la recreación.

Finalmente, en esta editorial quiere realizarse un agradecimiento especial a todos los (las) autores(as) quienes con su trabajo posibilitaron la publicación de este número de la revista.

Sandra Milena Moreno Lavaho
*Profesora de planta del programa
Educación Física, Deporte y Recreación*





Presentación

Con la entrega de este número de la presente revista se desean difundir los aportes de nuestra comunidad académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima en diversas temáticas, de acuerdo con los saberes (pedagógicos, disciplinares, académicos) de la(s) licenciatura(s). Debe decirse que la presente revista surge en un complejo momento histórico-cultural que atraviesa nuestra alma máter, en el marco de procesos obligatorios de acreditación de alta calidad que son impuestos por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), desconociendo la situación económica por la cual atraviesa la universidad pública colombiana.

Las facultades de educación del país agremiadas en la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE), integrada por 89 Facultades de Ciencias de la Educación de diferentes universidades públicas y privadas del país, así como un considerable número de académicos de varias universidades del país, han llamado la atención al MEN sobre los inconvenientes que para dichas facultades de educación se generan por la acelerada promulgación y aplicación casi inmediata de las normas referidas a procesos de acreditación de alta calidad de las licenciaturas, normas tales como el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015. Por medio de éste se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y la renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación. A éste se adiciona el Decreto 1075 de 2015, único reglamentario del Sector Educación, y la Resolución Ministerial 2041 del 3 de febrero de 2016, por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.

La comunidad académica de las facultades de educación del país lamenta que el MEN haya dado tan poca participación en las consideraciones de las normas en mención, teniendo en cuenta que estas tocan temas sensibles para las licenciaturas dentro de los cuales se hallan la práctica pedagógica y educativa, la investigación, distribución de créditos académicos, denominación de los programas de licenciatura(s), modalidades (presencial, virtual y a distancia), bilingüismo, acreditación de alta calidad y los requisitos para los (las) docentes formadores (as). Es importante destacar que estas normas expedidas de forma acelerada para obligar la acreditación de alta calidad, específicamente en lo concerniente a créditos académicos, la distribución de contenidos curriculares y competencias del educador, van en contravía de la autonomía universitaria contemplada en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y en el Artículo 28 de la Ley 30 de 1992.

Frente al panorama de la acreditación de alta calidad que es obligatoria para las licenciaturas de todo el país, las revistas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima se convierten en un espacio de difusión para que estudiantes, profesores(as) y demás miembros de la comunidad académica transiten por el sendero de la escritura académica, compartiendo reflexiones y experiencias de aula, resultados de investigación, cultura, arte u otro tipo de informes que propendan por la formación integral con calidad y el desarrollo del pensamiento crítico.

Andrés Felipe Velásquez Mosquera
Decano, Facultad de Ciencias de la Educación



Pérdida de Potencia en un Atleta Perteneciente al Ciclo Paralímpico

Ómar Iglesias Pérez¹
 Sol Patricia Beltrán Picón²

Introducción

Resumen

Actualmente, en el alto rendimiento deportivo se realizan investigaciones sobre la dosificación de las cargas, la distribución de la intensidad y el volumen, los medios y métodos de entrenamiento. Sin embargo, aún a partir de la revisión bibliográfica realizada previamente para la elaboración del presente trabajo, se pudo constatar que en Venezuela no se han reportado valores de potencia y pérdida de potencia en esta disciplina deportiva, a sabiendas de que estos aspectos deben tomar un papel fundamental en el control del entrenamiento, puesto que el músculo agonista de los atletas paralímpicos que realizan press de banco debe estimularse al máximo y la potencia depende de la velocidad de contracción, es decir, de la efectividad en la aplicación de fuerza en este ejercicio.

Por tanto, el objetivo de este trabajo es cuantificar la potencia y la pérdida de potencia de un atleta participante en el chequeo nacional clasificatorio a los Juegos Parapanamericanos del año 2015. Una de las conclusiones de este trabajo fue que, en la medida en la que los pesos en la barra incrementan, incrementa también la fuerza aplicada. Sin embargo la potencia se puede ver disminuida sustancialmente por una pequeña disminución en los valores de velocidad.

Palabras claves: Biomecánica, potencia, tasa de pérdida de potencia, ciclo paralímpico.

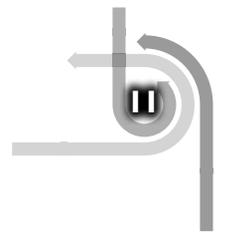
¹ Asesor del Ministerio del Deporte en la República Bolivariana de Venezuela'. Correo: oma-ripl974@gmail.com

² Docente Catedrática de la Universidad Autónoma del Caribe. Correo: marpatt822@hotmail.com

El deporte a nivel mundial es uno de los espectáculos que más público convoca, tanto en las disciplinas olímpicas como paralímpicas. Allí se reúnen personas de todos los sectores sociales, todas las razas, de cualquier religión, etc., con el fin de observar la majestuosidad con la que cada atleta se desempeña en su modalidad deportiva. En la medida en que pasan los años, la afluencia a eventos deportivos tiende a ser cada vez mayor en búsqueda del *Citius, Altius, Fortius* (el más rápido, más alto, más fuerte), tal como lo plantea Naul (2008) retomando la frase pronunciada por Pierre de Coubertin en la inauguración de los primeros Juegos de la Edad Moderna en 1896 (Atenas). Detrás del deportista de alto rendimiento en la actualidad existe toda una organización que considera aspectos que van desde la nutrición, pasando por lo psicológico, médico, fisiológico, biomecánico, entre otros factores. A partir de la aplicación de estos factores se busca el perfeccionamiento del atleta para el logro de resultados deportivos cada vez más altos.

Según el portal del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte (2014), Venezuela se ubicó en el tercer puesto en el medallero en los I Juegos Parapanamericanos de Santiago en el 2014, gracias al aporte de seis disciplinas del deporte paralímpico en las que la potencia tuvo notoria incidencia. Por esto, es importante incentivar el trabajo con estos deportistas en aras de buscar ubicaciones más altas en el podio en los diferentes eventos del Ciclo Paralímpico. Sin embargo, para la realización de este trabajo es importante considerar que:

1. No se han cuantificado los valores de fuerza y de potencia de atletas pertenecientes a la Selección Nacional del Ciclo Paralímpico con el fin de poder comparar esos valores en el tiempo y respecto de otros atletas.
2. Al observar las actuaciones de los atletas



de la Selección Nacional de potencia Paralímpico, en muchos casos, se puso de manifiesto que los pesos en la barra no incrementaban constantemente, los atletas fallaban y se mantenían hasta el último intento en el mismo peso, o en otros casos incrementaban pero al final fallaban. Por tanto, se hace indispensable conocer los porcentajes de pérdida de potencia entre un intento y otro, para valorar cuál es la recuperación de los (las) atletas de potencia previo a iniciar el siguiente intento.

Fundamentación

La potencia en el deporte paralímpico es una disciplina deportiva adaptada a los atletas con discapacidad física que poseen parálisis cerebral, enanismo, lesión medular, que están amputados o que presentan otras discapacidades que, bajo el diagnóstico médico, clasifican para la práctica de esta modalidad deportiva. Dichos atletas deben realizar tres ejecuciones en press de banco y lograr levantar correctamente la mayor cantidad de peso en la barra.

Según el reglamento de Powerlifting del International Paralympic Committee (IPC, 2012), el atleta bien puede solicitar asistencia o no para sacar la barra del soporte, pero una vez ubicado con los codos bloqueados espera la indicación del juez central para iniciar el descenso de la barra de manera controlada hasta tocar el pecho, sin sobrepasar ni rebotar. Allí queda claro que la barra debe tener una parada entre la fase excéntrica y la concéntrica. Cuando la barra se encuentre en el pecho, posteriormente se inicia la extensión de los miembros superiores hasta que queden totalmente extendidos, extensión que debe hacerse de manera equitativa con los dos miembros superiores (derecho e izquierdo) sin que haya desproporcionalidad.

Existen diferentes ciencias aplicadas al alto rendimiento deportivo que realizan aportes importantes en la consecución de resultados deportivos cada vez mejores, como por ejemplo la Biomecánica Deportiva. Según Hay (1973), esta es “la ciencia que estudia las fuerzas internas y externas,

y cómo éstas inciden sobre el cuerpo humano”.

En el sitio oficial del Comité Paralímpico de Chile (2015) se define la potencia en el deporte paralímpico como una prueba de fuerza máxima de miembros superiores, lo cual indica que ésta alude a la capacidad fundamental de la disciplina deportiva. En este sentido, Rodríguez (2008) define la fuerza máxima como la mayor expresión de fuerza en la que la resistencia (en este caso, la barra) se moviliza en un solo movimiento y se desplaza a una determinada velocidad. Por tanto, además de la fuerza es importante conocer los valores de potencia, puesto que, según González y Gorostiaga (2002), la potencia matemáticamente es definida como el resultado de la fuerza por la velocidad ($P=F*V$), aspecto mecánico muy importante en el entrenamiento deportivo puesto que con estos resultados se pueden definir las características dinámicas de cada ejecución, para tenerla como referencia y poder compararla en el tiempo.

Martin, Carly Lehnertz (2001) señalan que la fuerza es uno de los aspectos primordiales en el rendimiento muscular, dado que del producto de la fuerza por el espacio ($F*s$) se obtiene el trabajo mecánico. Luego, a partir de éste, se obtiene la potencia que se define como la fuerza por el espacio dividido entre tiempo ($F*s/t$) o también como la fuerza por velocidad ($F*V$), lo cual indica que, a mayor potencia, hay mayor rendimiento muscular. Cappa (citado por Procopio, 2007) también plantea que cuando se trabaja la fuerza máxima se debe pensar ya no solo en la fuerza en sí misma sino en ejercicios de alta o de baja potencia. Por tanto, estos aspectos también deben ser controlados a lo largo del entrenamiento.

Así como es muy importante conocer cuáles son los valores potencia en un momento dado del entrenamiento deportivo, también lo es el conocer cómo es el comportamiento de estos valores a lo largo de la competencia o inclusive del entrenamiento, con el fin de observar entre cada intento si el atleta puede o no seguir aumentando pesos y si está debidamente preparado para realizar estos incrementos en la barra. Esto alude a los porcentajes de pérdida de potencia.



Objetivo general

Cuantificar la potencia y la pérdida de potencia de un atleta participante en el chequeo nacional clasificatorio a los Juegos Parapanamericanos del año 2015.

Metodología

El presente trabajo se realizó con un atleta que participó en la categoría de 97 kg de peso corporal en el *Chequeo Nacional Clasificatorio a los Juegos Para panamericanos 2015*. Se video grabaron los tres intentos realizados por cada uno de los atletas en el chequeo con una cámara Casio FI a 30 FPS, ubicada en el plano frontal del movimiento, con el fin de

poder observar el desplazamiento de la barra desde el pecho hasta la completa extensión de miembros superiores en la ejecución de press de banca. Esto también se hizo con la intención de poder calcular el desplazamiento de la barra desde el pecho hasta la completa extensión, y el tiempo de ejecución de esta fase concéntrica. Luego se procesaron los videos desde el punto de vista biomecánico con el programa Human V 5.0, con el cual se obtuvo la variación de la velocidad en unidad de tiempo para obtener aceleración, incorporándose el peso de la barra en cada intento con el fin de reportar valores de fuerza; luego se relacionó el factor fuerza con la velocidad para hallar la potencia. Posteriormente, con los resultados de potencia en cada uno de los intentos, se estableció el porcentaje de pérdida de potencia entre intento e intento.

Resultados

Tabla I. Resultados de potencia y escala valorativa.

Categorías peso	Peso Corporal	Peso Barra	1er intento		
			VELOCIDAD	FUERZA	POTENCIA
97	88.4	180	0.29	1764	511.56
			2do Intento		
97	88.4	190	0,12	1862	223,44
			3er Intento		
97	88.4	190	0.11	1862	204.82

Considerando lo planteado por Rodríguez (2008) se define la fuerza máxima (capacidad fundamental en esta disciplina deportiva) como la mayor expresión de fuerza en la que la resistencia (que para este caso es la barra) se moviliza en un solo movimiento y se desplaza a una determinada velocidad. En la *Tabla I* se observa que cuando el atleta levanta 190 kilogramos de peso en la barra (el mayor peso levantado en ese

evento) consigue la mayor aplicación de la fuerza en el segundo intento y tercer intento. Sin embargo, solo consigue el resultado de potencia cuando incrementa la velocidad de ejecución puesto que al disminuir la velocidad de 0,12 segundos a 0,11 segundos, trae como consecuencia que los valores de potencia disminuyan de 223,44 Watt a 204 Watts.





Tabla 2. Tasas de descenso de la potencia

1er Intento	2do Intento	% Perdida de potencia	3er Intento	% Perdida de potencia
511,56	223,44	56,32	204,82	8,33

En la *Tabla 1* se pudo observar que, entre el primer y el segundo intento, se incrementa el peso en la barra de 180 a 190 kilogramos; por consiguiente, la aplicación de la fuerza (de 1764 a 1862 Newton) alcanza un 5,5%. Sin embargo, los valores de la potencia se reducen en un 56,32% (ver *Tabla 2*) dado que la velocidad se merma sustancialmente. Pero entre el segundo y el tercer intento se puede observar que el atleta aplica los mismos valores de fuerza pese a que la pérdida de la potencia es de 8,33%, sólo por disminuir una centésima de segundo (de 0,12 a 0,11 segundos).

Conclusiones y recomendaciones

En la medida en la que los pesos en la barra incrementan, incrementa también la fuerza aplicada. Sin embargo, la potencia se puede ver disminuida sustancialmente por una pequeña disminución en los valores de velocidad.

Para incrementar la fuerza máxima se debe trabajar con valores altos de potencia, por lo que se recomienda trabajar en aquellos movimientos en los que se realicen repeticiones con 190 kilogramos de peso con velocidades del 0,12 segundos o más, con la intención de no tener altos valores de pérdida de potencia.

REFERENCIAS

Comité Paralímpico de Chile (2015). *Comité Paralímpico de Chile*. Disponible en <http://www.paralimpico.cl>

González, J. & Gorostiaga, E. (2002). *Fundamentos del entrenamiento de la fuerza*. Lugar de edición: INDE Publicaciones.

Hay, J. (1973). *The biomechanics of sports techniques*. Englewood Cliffs: Prentice- Hall.

International Paralympic Committee (2012). *Official website of the paralympic movement*. Disponible en <https://www.paralympic.org/>

Martin, D., Carl, K., & Lehnertz, K. (2001). *Manual de metodología del entrenamiento deportivo*. Barcelona: Paidotribo.



Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte (2014). *Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del poder para la juventud y el deporte*. Disponible en: www.mindeporte.gob.ve/noticia.php?id=165. Consultado: 17 de marzo de 2015.

Naul, R. (2008). *Olympic Education*. United Kingdom: Meyer and Meyer Sport Publishers.

Procopio, M. (2007). *Curso gratuito de musculación deportiva*. Recuperado de <http://www.portal-fitness.com/Nota.aspx?i=919>

Rodríguez, P. (2008). *Ejercicio físico en salas de acondicionamiento muscular*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.



Concepción Teórico-Metodológica de un Programa de Formación del Tenista

Pedro Ignacio Hernández Colina¹

Jorge Enrique Buitrago Espitia²

de consensos entre las teorías precedentes y la reconstrucción epistemológica que se articula sobre la base de la nueva visión del objeto y el campo de acción que propone el investigador.

Introducción

El propósito de una investigación científica es aportar conocimientos y experiencias que permitan solucionar una determinada problemática. En este sentido, como resultado de una investigación científica se realizan aportes desde la teoría y la práctica. La concepción teórico-metodológica es una forma de exponer los resultados teórico-prácticos de una investigación científica. A continuación se abordan algunos conceptos que permiten comprender en qué consiste una concepción teórico-metodológica y se expone esta concepción desde la perspectiva de un programa de formación del tenista.

Lo anterior permite precisar las siguientes cuestiones de valor metodológico al intentar una aproximación al significado de una concepción en la ciencia. Toda concepción es una construcción básicamente teórica, que sustancia una visión epistemológica del conocimiento de la realidad estudiada. Por esta razón guarda una estrecha relación dialéctica con la concepción del mundo, el cuadro científico y las teorías que abordan el conocimiento de la realidad sobre la cual se erige. El núcleo de una concepción comprende una teoría que ha alcanzado cierta permanencia temporal y, además, ha logrado cimentarse con nuevos hechos que apuntalan sus hipótesis o conjeturas originales.

Desarrollo

Autores como Capote (2011) e Izaguirre (2014) han abordado las concepciones en tanto resultado científico como aporte teórico en las investigaciones. Al centrar la atención en torno a su significado científico, toda concepción sobre la ciencia se constituye en un modo de expresar con sentido cosmovisivo un determinado cuadro explicativo científicamente argumentado de la realidad estudiada. Esto supone una construcción

Toda concepción incluye un componente normativo, de naturaleza metodológica, que implica una estructuración explicativa de la realidad y una determinada organización de acciones para transformarla, sobre la base de cuán pertinente y legítimo sea su enfoque teórico de la realidad, en condición de reconstrucción epistemológica de la misma.

Toda concepción tiene un componente praxiológico, que evidencia el sentido de programa para la acción transformadora de la realidad estudiada. Se sustenta en la capacidad de previsión de la teoría que le sirve de fundamento, lo que implica que generalmente una concepción no sea solo un ejercicio teórico, sino que se traduzca en determinada orientación para la praxis científica (Izaguirre, 2014, p. 5).

Una concepción está ligada a la explicación del punto de vista o de partida que se asume para analizar el objeto o fenómeno en estudio. Sobre esta base se deben dar los conceptos esenciales o las categorías de partida, así como los principios que la

¹ Director de Programa Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación, Universidad del Tolima. Egresado de la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte EIEFD-Cuba. Correo: phernenadezc@ut.edu.co

² Preparador físico de tenis. Egresado de la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte EIEFD-Cuba. Doctorando de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo" La Habana-Cuba. Correo: chinese_19@hotmail.co



sustentan y una caracterización de aquellos aspectos trascendentes que sufren cambios, explicitando los mismos (Valle, citado por Izaguirre, 2014, p. 6).

Se entiende por concepción teórica el sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre determinado objeto. El carácter sistémico de las concepciones teóricas hace que se combine en ellas lo conceptual con las características de los fenómenos que se representan, de ahí que se ponga, en primer plano, el estudio de las interacciones entre las partes, y entre éstas y el entorno. Estas relaciones sistémicas se representan tanto en su contenido, que serían los conocimientos científicos que explican la realidad con carácter histórico-concreto, como en su forma de estructuración. La organización sistémica se refiere así al patrón de relaciones que definen los estados posibles para un sistema determinado en diferentes niveles jerárquicos (Rodríguez & Arnold; Del Canto, citados por Capote, 2011, p. 3). Así mismo, la argumentación de una concepción debe precisar claramente en qué consiste, cuáles son sus fundamentos y cómo se despliega en tanto constructo teórico-explicativo (Izaguirre, 2014, p. 7).

La concepción teórico-metodológica que se presenta es considerada el sustento teórico metodológico directamente vinculado al programa que se elabora. Se precisa en qué consiste, cuáles son sus fundamentos y cómo se despliega en tanto constructo teórico-explicativo.

Para su construcción ideal, se profundizó en el tema mediante la revisión teórica, se realizó una sistematización de estudios de diversos autores (Forti, 1992; Federación Internacional de Tenis, 2007; Osete, 2007; Nieto, 2007; Alarilla, 2008; Professional Tennis Registry, 2015), se tuvieron en cuenta las vivencias prácticas, así como los resultados de las principales insuficiencias en la formación deportiva de los tenistas investigados.

La concepción que se presenta consiste en un conjunto de ideas sobre la formación ideal del tenista, en tanto concepto esencial en el que se sustenta el desarrollo bio-psico-social de los niños dedicados a esta actividad en el contexto deportivo.

De tal forma, se interpreta como se establecen las relaciones entre lo teórico y lo metodológico, cuyos aspectos confluyen en el propio concepto de formación del tenista, como núcleo de esta concepción e interrelación a través de este.

Núcleo teórico-metodológico de la concepción: la formación del tenista

Se parte de este concepto entendido como el proceso pedagógico dirigido a la enseñanza, el desarrollo y la elevación de las capacidades de los tenistas. Dicho proceso que abarca las etapas de la vida del deportista desde la iniciación hasta la competición de máximo nivel, desde un fundamento científico, permite la adecuada modificación de las tareas, los medios, métodos, la carga, planificación y otros aspectos en cada etapa de formación; esto constituye un nodo teórico que sirve de enlace para las relaciones que se establecen entre los elementos teóricos y metodológicos que conforman esta concepción. Estos últimos particularizan y permiten la sistematización de aquellos aspectos más directamente relacionados con el proceso de formación del tenista, lo que proporciona el sustento del programa que se propone. Lo teórico se concibe a partir del estudio de los programas de tenis existentes y sus sustentos teórico-praxiológicos, en tanto experiencias que propugnan el núcleo de esta concepción.

Deben tenerse en cuenta las características del tenis, en su dinámica cambiante de cada ciclo olímpico como elemento esencial de la formación que se propone, y las características de la maduración biológica de los sujetos objeto de formación. Esto tiene que partir de la idea de que la formación del tenista es un proceso a largo plazo, que transita por varias etapas y va cumpliendo objetivos relacionados con la asimilación del deporte en correspondencia con las etapas de maduración biológica.

El tránsito por las etapas está regido desde un enfoque físico educativo, por principios pedagógicos, educativos y didácticos del entrenamiento deportivo, del desarrollo de las capacidades físicas y otros relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, la formación de la personalidad, entre otros, que



se van manifestando en su aplicación durante el proceso de formación del deportista (López, 2003). Entre los principios pedagógicos que sustentan el programa están los referidos por Rodríguez y col (2000, p. 32).

Se consideran las leyes fundamentales de la Educación Física de la unidad del organismo y el medio ambiente, de ejercitación, de los cambios cuantitativos y cualitativos, de unidad de la teoría y la práctica, del conocimiento sensorial y racional; y sus principios senso-perceptuales, la conciencia y actividad, la accesibilidad e individualización, la sistematización, el aumento gradual de las exigencias (Oroceno & col, 2002, p. 11). Se considera la ley básica del entrenamiento deportivo (bioadaptación) y los principios del entrenamiento deportivo planteados por Matveev en 1977 (citado por Small & col, 2002).

Lo metodológico es visto en la estructura del programa en su relación con los programas antecedentes, el contenido del programa como consecuencia lógica de las características del tenis como actividad de formación y el sistema de control del programa, relacionado con las características de la maduración biológica de los sujetos en formación. De tal manera, se esclarecen las relaciones entre ambos componentes mediante el concepto esencial de la concepción que se ha construido.

Carácter sistémico y propiedades de la concepción

La concepción teórico-metodológica presenta un carácter sistémico que constituye esencia del proceso de formación del tenista, en tanto proceso complejo y multidisciplinario que requiere ser repensado en su contexto histórico-social. Este conjunto de ideas sistematizadas en torno al cuerpo teórico presente en la concepción, expresa una contribución a la teoría y la lógica del conocimiento del objeto y campo investigado. A la vez, se supone una praxis transformadora desde la actividad teórico-práctica de los sujetos implicados en esa

realidad, mediante la implementación y ejecución del programa que se propone.

Como producto teórico diferente a sus partes, elementos o aspectos que la componen, adquiere nuevas propiedades, las cuales como abstracción de la realidad pueden ser proyectadas a la práctica y operacionalizadas en ella. Las propiedades de la concepción, más concretamente próximas y correspondientes con el desarrollo científico alcanzado en sus fundamentos teóricos en el contexto histórico social en que se revelan, se explican en pares connotando su carácter dialéctico y son las siguientes:

Instructiva – educativa: es una herramienta para la superación profesional y el perfeccionamiento del trabajo de los entrenadores sobre la formación del tenista, lo que propicia el tránsito adecuado de los (las) escolares y adolescentes por su vida deportiva, en el contexto del proceso pedagógico del entrenamiento deportivo.

Integrada – particularizada: la concepción propuesta propicia la estructuración del programa de formación mediante la integración de los contenidos que, atendiendo a las características del tenis, se establecen como exigencias de este proceso de formación, a la vez que éstas se corresponden con el proceso de maduración individual de los sujetos en formación.

Flexible – normativa: las partes y los elementos declarados en la concepción no son rígidos y deben ajustarse a las características cambiantes de los sujetos y del objeto de formación según las metas trazadas, el contexto y las condiciones actuantes; sin embargo, estas metas reflejan las aspiraciones de la organización y los propios sujetos. Por tanto, hacia ellas se dirige y controla normativamente el proceso.

Una representación gráfica de la concepción expuesta es la siguiente:



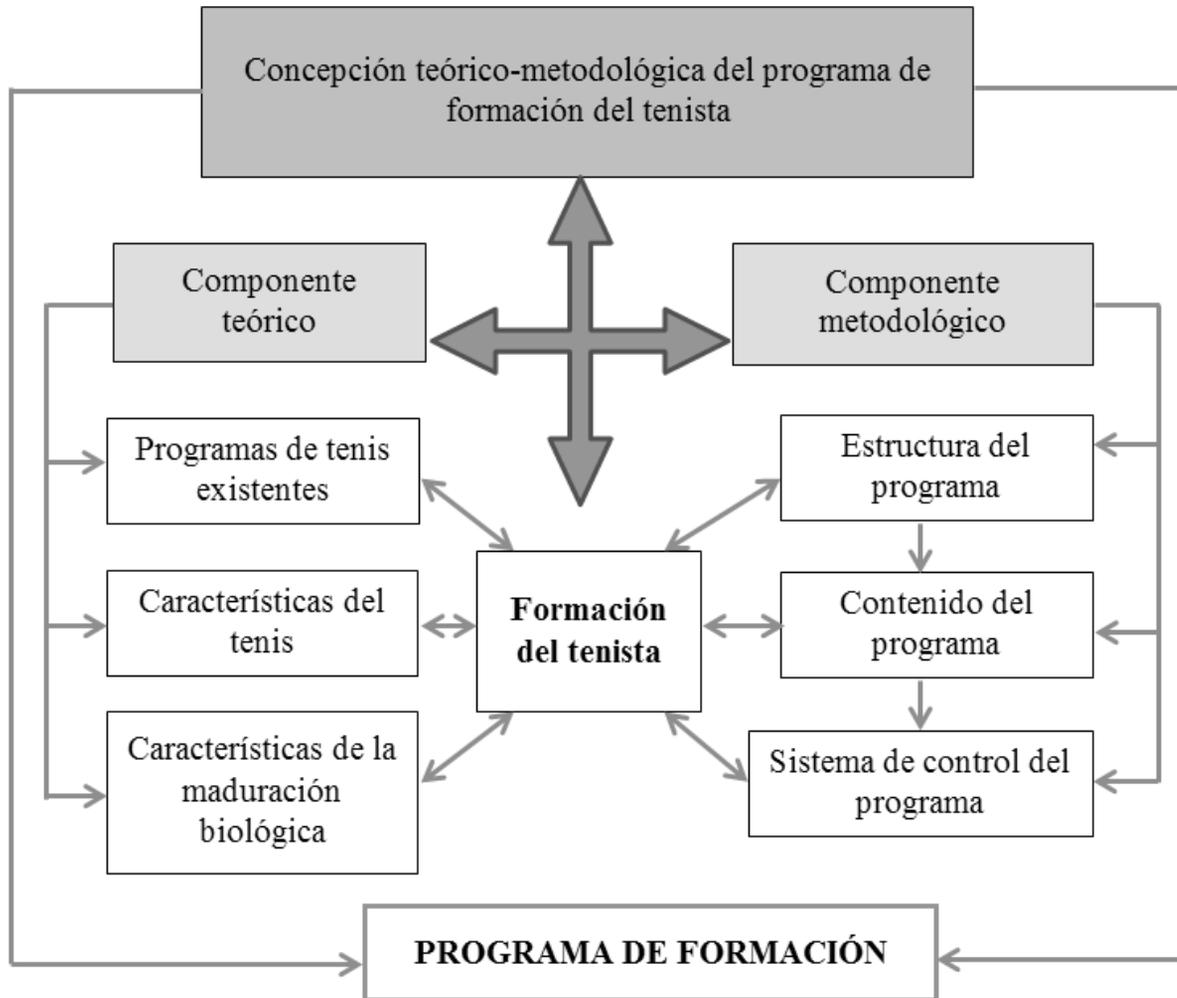


Gráfico I: Concepción teórico-metodológica del programa.



REFERENCIAS

- Alarilla, J. (2008). *Proyecto Pretenis colegio Santa Catalina de Sena 2008/2009*. Recuperado de http://www.madrid.dominicasanunciata.com/ver_galeria_enlaces.aspx?id=39786
- Capote, M. (2011). *Una aproximación a las concepciones teóricas como resultado investigativo*. Recuperado de http://www.revistamendive.rimed.cu/nfuentes/num38/pdf/Art_I_Manuel.pdf.
- Forti, L. (1992). *La formación del tenista completo*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.
- Federación Internacional de Tenis (2007). *Programa de la ITF para la formación de entrenadores, evolución de la enseñanza del tenis*. Recuperado de http://www.educagratis.org/moodle/file.php?file=%2F122%2FEVOLUCION_DE_LA_ENSEÑANZA_DEL_TENIS_ITF.pdf
- Izaguirre, R. (2014). *Cómo presentar una concepción en tanto resultado científico - investigativo*. Recuperado de ojs.uo.edu.cu/index.php/rcu/article/download/3820/3362
- López, A. (2003). *¿Es la Educación Física, ciencia?* Revista Digital - Buenos Aires - Año 9 - N° 62. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd62/ciencia.htm>
- Nieto, J. (2007) *La formación de un tenista: pasos para llegar a ser profesional*. Recuperado de http://membrilla.com/clubdetenis/index.php?option=com_content&view=article&id=94:la-formacion-de-un-tenista-pasos-para-llegar-a-ser-profesional&catid=27:cultura-deportiva&Itemid=4
- Oroceno, M. & col. (2002). *Folleto de teoría y metodología de la Educación Física*. La Habana: Escuela Internacional de Educación Física y Deporte (EIEFD).
- Osete, A. (2007). *El megaciclo en el desarrollo del tenista. Solo tenis, primera entrega*. Buenos Aires, 51-46.
- Professional Tennis Registry (PTR) (2015). *Certificación*. Recuperado de <http://www.ptrtennis.org/certification>.
- Rodríguez, V. & col. (2000). *Compilación de lecturas. Pedagogía I*. La Habana: Escuela Internacional de Educación Física y Deporte.
- Small, L. & col. (2002). *Folleto de teoría y metodología del entrenamiento deportivo*. La Habana: Escuela Internacional de Educación Física y Deporte (EIEFD).



La Evaluación Formativa de los Estudiantes en la Educación Física Escolar. una Experiencia para el Aprendizaje

Luz Stella García Carrillo¹

Introducción

El reconocimiento de la evaluación como parte de la cultura escolar y como un proceso complejo y polivalente que se relaciona e impacta los otros elementos y procesos educativos, curriculares y didácticos, ha traído la emergencia de nuevos discursos y generado debates frente al tema.

Con los nuevos enfoques de la educación, la evaluación educativa también ha evolucionado en cuanto se presenta un amplio rango de posiciones teóricas que sustentan y dan sentido a multiplicidad de prácticas evaluativas, las cuales responden a diversidad de experiencias y proyectos educativos desarrollados en el país. “Tras cada definición hay una forma de entender y vivir la enseñanza, en un momento histórico y desde una racionalidad determinada” (Salinas, 2002, p. 9). Desafortunadamente, en algunas ocasiones se distorsionan los conceptos, principios, funciones y usos de la evaluación, y se centra el trabajo escolar solo en los resultados y en la calificación pero no en los procesos formadores.

Por otro lado, se habla mucho de evaluación formativa en la educación y en la Educación Física, aunque aún es frecuente observar algunas incoherencias, inconsistencias y contradicciones frente al significado de las prácticas evaluativas en las áreas curriculares y en los diversos niveles

educativos. Esto obedece a que “la evaluación formativa es una herramienta potencialmente transformadora de la enseñanza que, si se ha entendido con claridad y se emplea adecuadamente, puede beneficiar tanto a los profesores como a los estudiantes” (Popham, 2013, p. 14).

La evaluación como obstáculo

En la evaluación escolar prevalece una fuerte cultura de la evaluación marcada por el control, el castigo y un sinnúmero de tradiciones y creencias. En la evaluación educativa “se evalúa principalmente la vertiente negativa” (Santos, 1995, p. 20), generalmente se la concibe como control y una forma para destacar los errores, los desaciertos, lo deficiente, lo inadecuado e incompleto del evaluado, no para que aprenda y refuerce los conocimientos.

La evaluación educativa es considerada un problema o un obstáculo en la enseñanza y el aprendizaje porque, si se entiende que evaluar es sólo calificar, medir, comparar o rendir cuentas, las preocupaciones de los(las) docentes, estudiantes y padres de familia se orientan a que los alumnos evoquen algunos contenidos en un examen o prueba. Así mismo, cuando el interés y el eje del trabajo escolar están centrados exclusivamente en el resultado expresado en una calificación, número o letra, se desconocen y pierden las funciones formativas y la riqueza pedagógica de la evaluación. No por ello se puede olvidar que la evaluación formativa implica dos procesos complementarios: calificar y evaluar, aspectos que son necesarios e importantes.

Además, en algunos casos la evaluación ha estado anquilosada en significados y prácticas tradicionales, ya que ha promovido un aprendizaje acumulativo y memorístico, convirtiéndose en

¹ Doctora en Ciencias de la Educación. Docente de planta, programa de Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad del Tolima. Correo: lsgarcia@ut.edu.co



un ejercicio eminentemente técnico, de orden sicométrico e instrumental en el que se destacan los procedimientos operativos.

En este escenario, hay una premisa falsa que consiste en considerar que evaluar es fácil y que para aplicar una evaluación no se requiere de una preparación y/o formación por parte del profesor. Se parte del supuesto de que lo importante son los procedimientos y protocolos desarrollados para la evaluación a los estudiantes y el diligenciamiento de los formatos o instrumentos. La evaluación como proceso no es un evento aislado así como tampoco es una actividad terminal en el proceso de enseñanza; por el contrario, debe entregar información sobre el recorrido y las condiciones en que se desarrolló el aprendizaje.

En lo anteriormente expresado se refleja la separación entre la evaluación y la pedagogía, desconociendo que los procesos evaluativos son ante todo procesos altamente formativos de carácter pedagógico que posibilitan la mejora y el crecimiento. Sin embargo, se reconoce que “es difícil conjugar la evaluación formativa y evaluación certificadora en la misma relación pedagógica y el mismo tiempo espacio” (Perrenoud, 2008, p. 92).

La evaluación formativa

El término *evaluación formativa* es uno de los conceptos más repetidos en los documentos y normas, pues lleva muchos años evolucionando en los discursos educativos. Debe señalarse que “la formativa es la función tan permanentemente presente en los discursos pedagógicos como ausente de las prácticas en el aula... probablemente porque las formas de practicar la evaluación nunca respondieron a la intencionalidad formativa” (Álvarez, 2009, p. 213).

En algunos casos se considera que la *evaluación formativa* es un concepto disperso, difuso e incomprendido. García (2014) la identifica como un concepto vagabundo en el sentido de que sobre éste se tiene una idea vaga, imprecisa, parcial e incompleta, que trivializa e instrumentaliza su uso e implicaciones en las aulas. Generalmente no se tiene

una comprensión del término, al que se le asignan variedad de significados que en los vaivenes del uso se apropia de múltiples sentidos o los pierde.

Son muchos los matices en los conceptos dados sobre *evaluación formativa*. A continuación se presentan algunos de dichos conceptos:

Para Salinas,

una evaluación formativa que es aquella que representa un juicio que ayuda al alumno a mejorar y avanzar en su aprendizaje, es posible en un clima de comunicación fluido y sin amenazas (en el que) el alumno pueda manifestar libremente su propia perspectiva, sus posibilidades y limitaciones sobre lo que aprende y, por supuesto, debatir con el profesor sobre cómo avanzar en ese proceso de construcción de conocimientos (2002, p. 22).

Perrenoud destaca que,

aunque las formas tradicionales de evaluación pierdan vitalidad, la evaluación formativa no dispensa a los docentes de poner notas o redactar apreciaciones, cuya función es la de informar a los padres o a la administración escolar sobre las adquisiciones de los alumnos y luego fundamentar las decisiones de selección u orientación. Por consiguiente, la evaluación formativa parecería siempre una tarea suplementaria, que obligaría a los docentes a administrar un doble sistema de evaluación, ilo que no es muy incitante! (2008, p. 17)

Según Díaz,

la evaluación formativa pierde su papel sancionador, selectivo, de control y de poder para dar paso a una concepción de la enseñanza donde el centro de atención es el alumno y donde todos los esfuerzos se orientan a éste en su progreso y en sus aprendizajes (2005, p. 67).



Para Borjas,

la evaluación formativa se centra en los procesos, los cualifica, los describe, los interpreta y los analiza para mejorarlos; pero no pensando en la eficiencia del “rendimiento” sino en el ser humano que estamos acompañando, guiando, apoyando y educando (2013, p. 11).

Según Moreno,

la evaluación formativa es un proceso sistemático para obtener evidencia continua acerca de los aprendizajes. Los datos son usados para identificar el nivel de aprendizaje real del alumno y adaptar la clase para ayudarlo a alcanzar las metas de aprendizajes deseadas (2011, p. 125).

En el mismo sentido propongo el siguiente concepto: la evaluación formativa es un proceso planificado y estructurado que continuamente valora el aprendizaje, el desarrollo, los avances y dificultades del estudiante en su contexto. Tiene como finalidad, por un lado, asignar una nota o calificación y, por otro, favorecer el aprendizaje, la retroalimentación al estudiante y al profesor, en aras de la mejora de los procesos formativos.

Un cambio significativo de la evaluación formativa, una experiencia para el aprendizaje.

El proceso gradual de transformación conceptual y de las prácticas de evaluación genera miradas más cualitativas, formativas y comprensivas, con una evaluación como proceso que busca el aprendizaje, la construcción, el refuerzo del conocimiento y el aprender del error. Se tienden a desarrollar unas prácticas evaluativas fundamentadas en referentes pedagógicos – formativos. **Álvarez plantea que la función más importante de la evaluación, su razón de ser como proceso pedagógico y lo que justifica su presencia en la escuela refiere a que aquella es una actividad de aprendizaje:**

Aprendemos de la evaluación cuando

la convertimos en una actividad de conocimiento y en un acto de aprendizaje en el momento de la corrección (...) El alumno aprende de y a partir de la propia evaluación, de la corrección, de la información contrastada que le ofrece el profesor, que será siempre crítica y argumentada, pero nunca descalificadora y penalizadora (...) El profesor aprende para conocer y mejorar la práctica docente en su complejidad, colaborar en el aprendizaje del alumno conociendo las dificultades que tiene que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que pone en funcionamiento (2001, p. 12).

Por otro lado, es clave definir y destacar el alto sentido formativo e interdisciplinario de la evaluación en la educación y en la Educación Física escolar, que trascienda las actividades y tareas instrumentales que enfatizan exclusivamente en la memoria de corto plazo, la repetición, el rendimiento y los resultados; por otro lado, es menester rescatar una evaluación más humanista desde las diferentes dimensiones del desarrollo humano, para que se reconozca al estudiante como sujeto histórico y cultural con necesidades e intereses particulares.

Sin embargo, según Díaz se observa con frecuencia que

los sistemas de evaluación de la Educación Física orientados al producto acostumbran a centrarse en la medida de aspectos vinculados a la condición física, a las habilidades motrices y a los deportes. Así, el objeto de la evaluación es casi en exclusiva el alumno y su eficiencia o rendimiento físico, el rendimiento motor y la ejecución correcta de elementos técnicos de los deportes (2005, p. 26).

Para ello se requiere superar una confusión que se presenta en todas las áreas y niveles educativos. Se trata de diferenciar entre *calificar* y *evaluar*, dos procesos complementarios que tienen diferentes intencionalidades formativas. La nota o calificación no es la emisión de un resultado, ni de los números



o letras que los representan, el problema no es de orden estadístico sino de carácter eminentemente pedagógico. La presión y tensión social se concentra más sobre la nota que indica si “pasó” o “ganó” para ser promovido, porque se considera que son lo mismo. Así, se observa un mayor interés de los actores educativos por la calificación y no por el aprendizaje y los procesos que conlleva.

Para López, la evaluación es una experiencia para el aprendizaje.

Es todo proceso de evaluación que sirve para que el alumnado aprenda más (y/o corrija sus errores) y para que el profesorado aprenda a trabajar mejor (a perfeccionar su práctica docente). La evaluación formativa es todo proceso de constatación, valoración y toma de decisiones cuya finalidad es optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje que tiene lugar desde una perspectiva humanizadora y no como mero fin calificador (2012, p. 35).

Otra característica primordial de la evaluación formativa es la retroalimentación o feedback que significa que los estudiantes cuentan con un acompañamiento, apoyo, diálogo, y colaboración, “en un proceso de retro información permanente y sistemática entre alumnos y profesores, con fórmulas y escenarios muy diversos, cada uno con su nivel de responsabilidad (para mejorar) su conocimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje, con vistas a tomar decisiones correctoras” (Escudero, 2010, p. 19).

Lo anterior implica formular propuestas de evaluación para la Educación Física escolar articuladas con los procesos de enseñanza y aprendizaje, se desarrollan los tres procesos a la par para que contribuyan a la formación de estudiantes, en lo que denominó la “trenza pedagógica”. Además, que se ajusten y respondan a las características de la institución educativa y de los estudiantes, teniendo en cuenta las limitaciones, necesidades y expectativas educativas, así como las condiciones sociales regionales.

A manera de conclusión

Desde mi perspectiva propongo algunas acciones que permitan promover otros sentidos y significados de la evaluación de los estudiantes, para que ésta se conciba no como una acción técnica y operativa sino como un proceso que impacta la evaluación misma y el desarrollo disciplinar de la Educación Física escolar. Hoy se busca promover una evaluación educativa que ‘ante todo’ sea un ejercicio permanente de carácter pedagógico formativo, no un evento aislado y descontextualizado. La evaluación educativa es un campo de estudio que está intentando superar las tradicionales concepciones limitadas al control, la medición operativa, la sanción, la supervisión, la vigilancia y la rendición de cuentas.

La siguiente frase de Perrenoud destaca el cambio provocado desde y con la evaluación, algo que afecta a todo el proceso educativo:

Al hacer saltar el cerrojo de la evaluación tradicional, se facilita la transformación de las prácticas de enseñanza hacia pedagogías más abiertas, activas, individualizadas, y se hace más lugar al descubrimiento, la investigación, los proyectos, honrando mejor los objetivos de alto nivel, tales como aprender a aprender, a crear, a imaginar y a comunicar (2008, p. 86).

De igual manera, se requiere definir, socializar y apropiar por parte de los profesores y los estudiantes unos referentes claros y precisos sobre la evaluación de los estudiantes en la Educación Física escolar. Se requiere que todos los participantes en el proceso evaluativo conozcan un marco y/o unos referentes teóricos que definan un sentido y significado, y que faciliten unos acuerdos básicos para el desarrollo de las actividades evaluativas.

Para cerrar, se insiste en la necesidad que como colectivo de profesionales de la Educación Física estudiemos, debatamos, formulemos propuestas para hacer posible una renovación en la evaluación desde una perspectiva formativa, es imperioso y urgente trabajar por una evaluación de los estudiantes en la Educación Física escolar con otros sentidos y fundamentos pedagógicos.



REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2009). Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en competencias. En G. Sacristán, *Educación por competencias ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- Álvarez, J. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Borjas, M. (2013). *Ludo evaluación en la Educación Infantil. Más que un requisito un asunto serio*. Universidad del Norte, Barranquilla.
- Díaz, F. & Hernández, G. (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*, México: Mc Graw – Hill.
- Díaz, J. (2005). *La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física*. Barcelona: Inde Ediciones.
- Escudero, T. (2010). *Sin tópicos ni mal entendidos: fundamentos y pautas para una práctica evaluadora de calidad en la enseñanza universitaria*. Instituto de Ciencias de la Educación: Universidad de Zaragoza.
- García, L. (2014). *La evaluación formativa ¿un concepto en algunos casos difuso e impreciso o una práctica en el aula?* México: Tecnológico de Monterrey.
- García, L. (Compiladora) (2012). *La evaluación escolar. Una práctica cotidiana que va perdiendo el año*. Ibagué: Editorial Universidad del Tolima.
- López, P. (2012). Evaluación formativa y compartida en la universidad, En *Revista Psicología, Sociedad y Educación*. Vol. 4. N° 1. Asociación para el avance de la Psicología y la Educación.
- Moreno, T. (2011). Frankenstein evaluador. En *Revista de la Educación Superior*. Vol. 40, núm. 160. México, octubre – diciembre/2011.
- Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Editorial Colihue.
- Popham, W. (2013) *Evaluación trans –formativa. El poder transformador de la evaluación formativa*. Madrid: Nacea.
- Salinas, L. (2002). *La evaluación de los aprendizajes en la universidad*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Santos, M. (2010). *La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana*. Buenos Aires: Ed. Bonum.
- Santos, M. (1995). *Evaluación Educativa I. Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga: Alijbe.





Historia de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad del Tolima desde sus Docentes entre 1995 y 2012

David Miguel Cabezas Aguirre¹

Resumen

La historia de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación debía ser reescrita, pues resulta complejo corregir, continuar, sin conocer nuestro pasado, nuestra historia con base en referentes como las historias orales y las historias de vida de los (las) docentes más representativos de nuestra licenciatura. Ellos han visto la forma como la carrera ha crecido, se ha desarrollado y formado de una manera que no siempre ha sido fácil, pues han habido momentos difíciles, únicos, memorables como, por ejemplo, su propia creación, su desarrollo, su presente. Las entrevistas, los puntos de vista divergentes y las diferentes escuelas en las que se han formado los (las) docentes y que se hacen notar en la investigación, en sus respuestas pretenden crear una nueva historia, una nueva meta.

Introducción

Esta investigación fue realizada con el propósito de construir la historia de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad del Tolima desde la perspectiva de los (las) docentes. Como estudiante me resulta importante estar al tanto del por qué, cómo, cuándo y para qué se crea nuestra carrera, a partir del punto de vista de los

¹ Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación. Facultad de Ciencias de la Universidad del Tolima. Correo: dmcabezasa@ut.edu.co

(las) docentes. Con ello se puede dimensionar la importancia de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación en la región y el país, para así comprender la evolución que ha tenido y percibir el orden entre *lo viejo* y *lo nuevo* del programa, para poder entender las manifestaciones que le dieron paso a los cambios que se han presentado.

Referente teórico

Esta investigación se enmarca en el paradigma cualitativo con un enfoque teórico hermenéutico. La técnica utilizada en este proyecto fue la entrevista y la historia oral. Las técnicas cualitativas son aquellas que no aspiran a medir en la construcción de datos. Su aspiración es clasificar, tipologizar, reunir los datos en función de calidad, lo que necesariamente el investigador necesita, es una tarea de conceptualización, pues las técnicas cualitativas terminan siempre en informaciones verbales.

El análisis cualitativo describe unas variables en un proceso, por ello se limita a reunir informaciones no numéricas, con conceptos agrupables en clases, pero no susceptibles de adquirir valores medibles numéricamente.

En *la revisión documental* el escrutinio bibliográfico y documental se constituye en el principal pilar educativo. La elaboración del marco teórico a partir de la revisión documental resulta imprescindible, ya que fundamentalmente permite delimitar con mayor precisión el objeto de estudio y constatar el estado de la cuestión.

La *Historia de vida* tiene un parecido grande a la investigación oral, se trata de una técnica que involucra las gentes, las personas, en este caso los docentes de una licenciatura. La historia oral es una



técnica que se usa haciendo uso de los testimonios orales, es un modelo historiográfico aplicable solo a la historia reciente, donde aún se encuentren protagonistas o testigos vivos.

Planteamiento del problema

Esta investigación se desarrolló en la Universidad del Tolima en el programa *Licenciatura de Educación Física, Deportes y Recreación*, lo que permitió conocer sobre la historia de este programa desde la perspectiva de los (las) docentes. Esta licenciatura ha tenido un crecimiento palpable, evidenciado tanto en sus 20 años de creación como en la cantidad de estudiantes, docentes y en la cuantía de solicitudes que recibe cada semestre, su crecimiento se asocia con los aportes social, pues la licenciatura tiene incidencia directa en cualquier parte de la ciudad, de la región, del país. La importancia de estudiar nuestra historia radica en el hecho de que ella nos permite conocer y comprender nuestro presente y no repetir los errores en el futuro, ya que no hay presente que no pueda ser mejor comprendido sino es conociendo los antecedentes del mismo.

Formulación del problema

¿Cuáles son las categorías para construir la memoria histórica de la *Licenciatura en Educación física, Deporte y Recreación* de la Universidad del Tolima desde sus docentes entre los años 1995 y 2012?

Objetivo general

- Construir la memoria histórica del programa de *Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación* de la Universidad del Tolima desde sus docentes entre los años 1995 y el 2012.

Objetivos específicos

- Recopilar datos, evidencias físicas y orales.

- Realizar el reconocimiento de nuestra licenciatura por medio de la creación de su historia desde los docentes.

- Crear la historia de la *Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación* para reconocer la manera como ha evolucionado desde su creación hasta el año 2012.

Metodología

Para seleccionar la muestra de docentes de la licenciatura que fueron entrevistados se tuvieron en cuenta unas características específicas: que fuesen docentes de planta de la licenciatura, docentes catedráticos egresados del programa, docentes con experiencia en la dirección del programa, que fuesen docentes extranjeros presentes en el programa, docentes que dictaran más de una cátedra en el programa y docentes que fueran del área específica, de Educación Física.

Los (las) docentes escogidos para el estudio fueron:

Docentes de planta: Luis Felipe Contecha Carrillo, Néstor William Aponte López y Nelson Enrique Barragán Alarcón (Egresado).

Docentes catedráticos egresados del programa: Naysla Julieth Arboleda Machado (Egresada).

Docentes catedráticos que habían sido directores de programa: Mabel Gómez Mazorra (Docente y ex directora de programa), Elvia Constanza Palomino Devia (Egresada).

Docentes catedráticos extranjeros: Gerardo Rodríguez Penalver (Cuba).

Al grupo de docentes se le realizó unas entrevistas las cuales fueron grabadas y luego transcritas. “La transcripción convierte los objetos orales en visuales, lo que inevitablemente implica cambios e interpretación” (Portelli, 1991, p. 38). Cada entrevista aportará unos elementos a la historia final en la que el análisis de éstas se hará presente.

Para la validación de los instrumentos (las entrevistas) se tomó en cuenta la opinión de expertos. Para ello se seleccionó un grupo de docentes altamente preparados.



Diseño metodológico

Según Amos (citado por Arostegui, 2001), los métodos históricos cualitativos buscan no la medición sino tipologizar y reunir datos con el propósito de conceptualizar y clasificar información para su posterior análisis. Por otra parte, Blumer (2004) señala que el estudio de la sociedad representado como un sistema viviente hace un requerimiento referido a una metodología flexible. En consecuencia, las técnicas utilizadas son la revisión documental (archivos, prensa, publicaciones oficiales), el análisis de contenido, los estudios lingüísticos, la investigación oral, la historia oral, el cuestionario y la entrevista.

En la investigación cualitativa se utiliza muy a menudo las historias vividas de los entrevistados y así poder realizar un mejor análisis (Patton, citado por Deslauriers, 1991).

La investigación cualitativa, una guía práctica. Con base en lo anterior, esta investigación buscó, mediante la identificación de documentos y personajes claves, identificar la información que permita construir la memoria histórica del programa *Educación Física, Deporte y Recreación* de la Universidad del Tolima desde los docentes.

El proceso de la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Por otra parte, la investigación cualitativa se divide en etapas, pero estas no son excluyentes sino que analizan la particularidad de un verdadero proceso inductivo e interactivo, sin separar excesivamente la formulación del problema, la recolección, el diseño metodológico, la configuración de la muestra, la organización, el análisis y la interpretación.

Esta investigación pretendió, mediante la identificación de documentos y personajes claves, asemejar la información que permitió construir la memoria histórica del programa *Educación Física, Deporte y Recreación* de la Universidad del Tolima. Para ello se crearon algunas preguntas que

permitieron el desarrollo de la investigación y fueron aplicadas en las entrevistas a los docentes.

Referentes

Reseña histórica de la Universidad del Tolima y de la *Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación*, encontradas en la página oficial de la Universidad el Tolima.

La voz de los docentes. Se desarrollaron las entrevistas a los docentes de planta y a los docentes catedráticos seleccionados anteriormente de 20,3528 cmcuerto con los criterios tenidos en cuenta para tal fin.

Resultado: Historia de la *Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación* de la Universidad del Tolima vista desde sus docentes entre 1995 y 2012.

A mediados de los años noventa, cuando la violencia se presentaba en Colombia, un soñador, creyente de la fuerza de la educación y en los cambios que podían lograrse por medio de ella, sólo esperaba un momento, un lugar, un medio, y estos se dieron. El lugar donde el sueño se hizo realidad fue la Universidad del Tolima.

En el año de 1994 se dio claridad al sueño. Desde años anteriores ya se hablaba de la necesidad de una *Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación*. Dado que nadie tomaba la iniciativa, el docente Luis Felipe Contecha Carrillo, recién llegado de Cuba, se acercó a la rectoría de la Universidad del Tolima para agradecer por el apoyo brindado por la institución para sus estudios. En medio de este agradecimiento nació la idea de formar la *Licenciatura en Educación Física* en la Universidad del Tolima. El doctor Edgar Machado dio el visto bueno y apoyó la idea con la cual se inició la *Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación*.

Desde allí se emprendió algo que parecía un imposible para muchas personas por el alcance que podría llegar a tener tal idea. La primera



parada que se realizó fue en la escuela Nacional del Deporte, lugar en donde se encontraron el profesor Humberto Arbona, docente de procedencia cubana, y el profesor Luis Felipe Contecha. Arbona, simpatizante de la idea, contribuyó para la creación del primer plan de estudios de la licenciatura con algunos aportes de los también docentes Ignacio Sanabria y Alberto Moreno. De allí nació el primer plan de estudios, un plan regional, departamental, nacional e internacional.

En el mes de septiembre del año 1994 se presentó el proyecto ante el honorable Consejo Superior de la Universidad del Tolima, siendo aprobado. El Consejo Superior creó el programa de *Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación* mediante el Acuerdo número 103 de diciembre de 1994.

El plan con el que inició la licenciatura es muy regional, con cátedras como Deportes Náuticos, Ciclismo y Juegos Tradicionales. Desde el inicio, la licenciatura marcó la diferencia respecto de las otras licenciaturas del resto del país al mantener los tres componentes (Educación física, Deporte y Recreación) y cada una de sus prácticas en escuelas, colegios y clubes. Las salidas pedagógicas se propusieron una cada semestre para conocer el contexto.

Se consideró que las clases se desarrollaran por bloques en los que el/la estudiante no tomaba más de cuatro cátedras al mismo tiempo, manteniendo una continuidad en las áreas deportivas y una continuidad de los saberes. Desde el momento de la creación del programa se han presentado cinco planes curriculares incluyendo el plan actual, el cual está ajustado a cada una de las necesidades de nuestro contexto y a las temáticas, al área médica, al área pedagógica, al área recreativa y al área deportiva.

Desde su creación, el programa se ha visto en varios apuros, algunos de los cuales se presentaron por la falta de apoyo administrativo, al pasar de ofertarse de manera anual a ofertarse semestralmente, por otras razones tales como la falta de docentes calificados, la falta de aulas especializadas y escenarios deportivos adecuados a la cantidad de estudiantes que ingresaban cada semestre. Sin duda, la complejidad más recordada de todas se dio en el año 2010 cuando la licenciatura debió presentar el Registro Calificado exigido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y, en este año, no se pudo continuar ofertando el programa para el semestre B del año 2010. Sin embargo, gracias al apoyo de docentes, estudiantes y directivos liderados por el creador del programa, se llegó a buen término, presentando un proyecto de mejora que llenó las expectativas del MEN, gracias a lo cual la acreditación fue otorgada el 26 de Noviembre de 2010, según la Resolución número 10430.

También han habido buenos instantes en la historia de la licenciatura: los reconocimientos que se les han hecho a los egresados por su calidad y entrega, los distintos eventos que poco a poco se han hecho institucionales y han sido reconocidos por la comunidad universitaria, el reconocimiento internacional que tienen algunos de los docentes del programa como por ejemplo el profesor Luis Felipe Contecha Carrillo que es parte de la Federación Internacional de Educación Física (FIEP).

Desde el momento de la creación del programa ha ido avanzando a un ritmo lento pero firme que se demuestra en el quinto plan de estudios, un plan en búsqueda de un futuro y profesionales diferentes que siempre estén a la vanguardia de la educación física de la región y el país. Con muchas dificultades pero con muchas más ganas de seguir, la licenciatura continuará creciendo y avanzando a paso lento pero seguro.



REFERENCIAS

Arostegui, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.

Blumer, H. (2004). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José, Costa Rica: Print Center.

Deslauriers, J. (1991). *Investigación cualitativa. Guía Práctica*. Montreal: McGraw Hill.

Portelli, A. (1991). *Lo que hace diferente a la historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
para la praxis científica (Izaguirre, 2014, p. 5).



Importancia de los Juegos Deportivos Nacionales Desarrollados en el Tolima en 1970 y en el 2015

Luis Alejandro Vargas Parga¹

Las justas deportivas más importantes a nivel nacional llegan de nuevo al departamento del Tolima. Después de 45 años los *XX Juegos Nacionales* y *IV Juegos Paranales* tendrán como sedes principales los departamentos de Chocó, Tolima y una ciudades sub-sedes como Cali, Bogotá, Nilo y Girardot. Grandes eventos deportivos y un gran desarrollo turístico se espera a partir de esta nueva versión de los Juegos Nacionales y Paranales.

Ibagué y el Tolima, los IX Juegos Deportivos Nacionales de 1970

Entender y conocer la importancia del desarrollo que trae consigo el deporte a una región es un fundamento de carácter especial para el crecimiento social y económico de una sociedad. Por ello, realizar un análisis en el tiempo sobre lo que han sido en el pasado los Juegos Nacionales en el departamento del Tolima brinda la oportunidad de conocer el desarrollo que trajo esto y lo que se ganó como tolimenses. Esta breve retrospectiva al pasado dará una idea histórica del cambio que podremos tener como ciudad y como sociedad a partir de los juegos a realizar en el año 2015.

Haciendo una rápida mirada al pasado, se reseña el gran inicio de estas justas deportivas el 20 de diciembre de 1928 en el estadio La Galilea, en la ciudad de Cali, en donde se dio la inauguración a los Primeros Juegos deportivos nacionales de nuestro país que posteriormente se desarrollaron

¹ Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación. Estudiante de la Maestría en Educación. Universidad del Tolima. Instructor de Entrenamiento Deportivo en el Sena (Regional Tolima). Correo: lvargasarga@gmail.com

en diferentes departamentos y regiones de Colombia, dando cumplimiento a una cobertura amplia de distintas regiones por las cuales ha hecho el recorrido y se ha alojado la llama de los juegos deportivos nacionales. La hegemonía del Valle Del Cauca durante casi 30 años y la falta de cumplimiento de escenarios deportivos fueron aspectos que no se dejaron de notar en estas justas durante este largo periodo de tiempo.

Es importante reconocer al departamento del Tolima como organizador de los IX Juegos Deportivos Nacionales realizados en la ciudad de Ibagué en 1970, considerados por la historia como los mejores juegos realizados hasta el momento en el país. Unos juegos que, según muchos, trajeron consigo gran desarrollo a nuestra región. Una región que estaba atrasada en aspectos sociales, deportivos y en infraestructura deportiva. Fue un momento memorable para el deporte colombiano, no sólo por su gran organización sino porque denotaba algo mucho más importante: este certamen daba por terminada la época de sequía deportiva de 10 años de ausencia que tuvieron los juegos deportivos nacionales sin ser organizados entre 1960 y 1970.

La inauguración de este certamen se realizó en el estadio *San Bonifacio*, hoy en día el estadio *Manuel Murillo Toro*. Fue una de las competencias con mayor nivel técnico, un gran hecho deportivo que marcó al departamento, un certamen único y destacado no sólo por su gran organización sino por su gran gestión en infraestructura. Esto permitió que la ciudad de Ibagué contara con escenarios apropiados en el momento. A este respecto, el periodista Carlos Pérez Salamanca en su artículo del diario *El Olfato* reseña lo siguiente:

La infraestructura en la ciudad era nula. El estadio San Bonifacio (hoy Murillo Toro) no tenía pista atlética para la práctica de este deporte. Tampoco existían los coliseos





cubiertos de la 42 y de la Universidad del Tolima. El basquetbol se practicaba en las canchas de la escuela Diego Fallón, el Colegio Tolimense y el Liceo Gred Pío XII. En cuanto a la natación, no había piscinas olímpicas (las cuales aparecen en el coliseo de la 42 en 1970). El fútbol aficionado se practicaba en las precarias canchas del barrio Belén, en la Guabinal, en el Hipódromo y San Jorge. No existía pues, el Parque Deportivo. Y por si fuera poco, la infraestructura hotelera era insuficiente, lo que obligó a la Lotería del Tolima a través de la Beneficencia del Tolima a construir a finales de los 70's el Hotel Ambalá (Salamanca, 2015).

Se infiere entonces que la ciudad de Ibagué tenía un atraso total en muchos espacios arquitectónicos y, más aún, en los deportivos.

El departamento del Tolima logró conseguir el visto bueno para la organización de este evento por primera vez en la región. Pero se encontró con dificultades para la ejecución previa al certamen; estas obligaron a su aplazamiento en dos ocasiones tras el atraso en la entrega de obras para 1967, debido a la falta de destinación de recursos. Lo anterior generó malestar entre los ibaguereños, quienes se manifestaron y paralizaron en una ocasión la vuelta ciclística a Colombia y se desató un escándalo a nivel mundial, por lo cual el presidente

para la época por fin destinó los recursos y apresuró la entrega de las obras para 1970.

Fue después de los juegos deportivos nacionales del 70 que la ciudad tuvo un nuevo lugar para el deporte con escenarios deportivos adecuados y elementos nuevos, que daban fe de un crecimiento social en Ibagué. Las obras realizadas en la calle 42, en la calle 37 y el Parque deportivo estaban acompañadas de la adecuación y construcción de infraestructuras viales y de vivienda, de manera que Ibagué se consolidaba como una ciudad con desarrollo deportivo y social en auge.

La actualidad de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales

Este año (2015) se dará cumplimiento a la versión XX de este certamen con una gran expectativa, pese a los inconvenientes que ha tenido tanto el departamento como la sede principal, Ibagué. Se espera a partir de estos juegos haya un mayor crecimiento en infraestructura ciudadana, no solo a partir de la inversión de capital privado sino también la con dinero del erario público, para denotar un mayor interés por la ciudad musical.

La organización y el cronograma de disciplinas deportivas para la capital sede y las sub sedes en esta ocasión se propuso de la siguiente manera:

Tabla 1: *RELACIÓN DE DEPORTES PARA SEDES DEL TOLIMA*

DEPORTES EN LAS SUB SEDES DEL TOLIMA	DEPORTES EN LA SEDE PRINCIPAL, IBAGUÉ
Bádminton (m-f) 14-17 de noviembre, Melgar	Inauguración XX Juegos Deportivos Nacionales
Futbol sala (m) 9-13 de noviembre, Melgar	Arquería (m-f) 9-12 de noviembre
Tenis de mesa (m-f) 17-20 de noviembre, Melgar	Billar (m-f) 15-20 de noviembre
Boxeo (m-f) 7-14 de noviembre, Espinal	Bowling (m-f) 8-17 de noviembre
Karate-Do (m-f) 16-19 de noviembre, Espinal	Ciclismo Bmx (m-f) 18-20 noviembre
Canotaje (m-f) 8-10 de noviembre, Prado	Ciclismo Ruta (m-f) 14-15 noviembre
Esquí Náutico (m-f) 7-10 de noviembre, Prado	Esgrima (m-f) 8-14 de noviembre



Triatlón (m-f) 18-20 de noviembre, Prado	Gimnasia Artística (m-f) 8-12 de noviembre
Ciclismo MTB (m-f) 12-13 de noviembre, Líbano	Gimnasia rítmica (f) 17-20 de noviembre
Fútbol (f) de noviembre, Líbano	Golf (m-f) 8-14 de noviembre
Patinaje artístico (m-f) 15-18 de noviembre, Líbano	Natación carreras (m-f) 18-21 de noviembre
Fútbol de salón (m-f) 8-20 de noviembre, Chaparral- Espinal.	Natación Polo Acuático (m) 10-15 de noviembre
	Nado sincronizado (f) 16-18 de noviembre
	Patinaje-carreras (m-f) 12-17 de octubre
	Softbol (m-f) 7-21 de noviembre
	Squash (m-f) 7-14 de noviembre
	Tejo (m-f) 17-21 de noviembre
	Tenis (m-f) 8-15 de noviembre
	Voleibol (m-f) 7-21 de noviembre

Para el departamento del Tolima se distribuyeron 30 deportes en diferentes modalidades y en diferentes municipios como subse-des (Coldeportes, 2015)

Por otra parte, los IV juegos Deportivos Parana-cionales se distribuyeron de la siguiente manera para el departamento del Tolima: ajedrez, atletismo, boccia, billar, bolo, fútbol, fútbol 5, fútbol 7, judo, natación, powerlifting, tenis, tiro deportivo, voleibol sentado, baloncesto, fútbol sala y paracycling estarán en competencia en los escenarios de Ibagué. En la sub sede de Melgar se llevarán a cabo las modalidades de baloncesto intelectual masculino y femenino, fútbol sala intelectual y tenis de mesa para deportistas con discapacidad física, parálisis cerebral y auditiva, así lo dio a conocer el diario “Crónica Del Quindío” (2015) en su página oficial.

La preocupación por el cumplimiento de un certamen de tan altas expectativas es un tema abierto que se manejó en diferentes instancias para la ciudad de Ibagué, ya que muchas modalidades deportivas tuvieron complicaciones en cuanto a su desarrollo por el atraso en las obras de remodelación y construcción. Otra preocupación que se presentó en cuanto a los juegos es la referida a la preparación que tuvieron los (las) deportistas de la delegación

del Tolima. Muchos de ellos no contaron con los escenarios deportivos adecuados y su preparación no estuvo al ciento por ciento.

Asimismo, la preparación de voluntarios y delegados encargados para la organización y participación de los diferentes eventos se convirtió en otro aspecto importante a tocar, puesto que a pesar de que el departamento cuenta con dos programas con énfasis deportivos (una carrera profesional y una tecnológica), la participación e inclusión por parte de los aprendices y estudiantes no fue suficiente para acoger las justas deportivas y las capacitaciones para los vinculados fueron precarias en cuanto a conocimientos y saberes sobre turismo, logística y primeros auxilios. Estas situaciones e inconformidades fueron presentadas en un comunicado a la opinión pública, emitido por el diario “El Nuevo Día” (2015) por parte de varios ciudadanos ibaguereños que hicieron parte de las justas en 1970 y que dieron su parte de conocimiento a la preocupación por la realización de los actuales Juegos Deportivos Nacionales.





Por otra parte, es importante resaltar la labor de los municipios que hicieron las veces de subseles en el departamento, ya que en cuanto a infraestructura deportiva cumplieron con los cronogramas establecidos y dejaron excelentes escenarios para impulsar la participación a futuro e inclusión del campesino en las actividades deportivas. Se denota la inversión en infraestructura vial en el departamento, sobre todo en la ciudad que fue sede principal (Ibagué), pero queda el sinsabor de tantos deportes que partieron de nuestra ciudad.

A modo de conclusión, es notorio el avance que adquiere una ciudad o un departamento, en todos los aspectos sociales, en cuanto al crecimiento económico, lo cual es de gran valor, algo que sale a la luz durante y después de unas justas deportivas de este nivel. Para el medio deportivo como desarrollo social, es notorio el nivel de importancia gracias

a los espacios nuevos y remodelados que quedan y que sirven para mejorar la práctica deportiva. Los materiales y demás elementos de uso son un valor único que resalta la calidad y la mejora de los deportistas en su preparación para certámenes futuros y, a su vez, inspira a la participación de la sociedad, haciendo un llamado para que propenda por la práctica deportiva.

Es notorio que a través de la historia se repiten situaciones algo negativas. Particularmente, la tardanza en la construcción de los escenarios deportivos y el aplazamiento de justas es algo que no sólo ha pasado en esta versión XX de los juegos nacionales, sino que también ha ocurrido en muchos más certámenes organizados en otras sedes del país, pese a que se sabe lo que todo esto representa en términos de crecimiento deportivo para nuestro departamento.

REFERENCIAS

Coldeportes. (2015). *Disposiciones generales, calendario*. Recuperado de <http://www.coldeportes.gov.co/index.php?idcategoria=69690>

Crónica del Quindío (2015). *Listo el calendario de juegos nacionales y paranales 2015*. Recuperado de http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-listo_el_calendario_de_juegos_nacionales_y_paranacionales_2015-seccion-el_deporte-nota-84851.

El Nuevo Día. (2015). *Comunicado a la opinión pública*. Recuperado de http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/sites/default/files/pdfs/comunicado_-_con_rui-bricas.pdf

Salamanca, C. (29 de marzo de 2015). *Los Juegos Nacionales Tolima 1970: un salto en la historia*. Recuperado de <http://www.elolfato.com/agenda-propia/detail/los-juegos-nacionales-tolima-1970-un-salto-en-la-historia>



Una Aproximación a la Evaluación de la Actividad Física para la Persona Mayor

Daniela Alejandra Carvajal Villanueva¹
 Joan Camilo Abril Brito²

en pro del mejoramiento de la calidad de vida de este grupo poblacional.

Resumen

Las investigaciones muestran la existencia de un incremento de la población mayor de 60 años, que corresponde a la tercera edad, en relación con otros grupos poblacionales. Por tal motivo, se hace necesario realizar una evaluación en la actividad física para el adulto mayor. En ese orden de ideas, a continuación se muestran una serie de problemas y limitaciones que se presentan en la evaluación de la actividad física para el adulto mayor.

- ✓ Falta de claridad conceptual y operativa.
- ✓ Test poco adaptables para la población adulto mayor.
- ✓ Poca aplicabilidad para personas que presentan patologías o limitaciones propias de la edad.

A partir de lo anterior, puede decirse que la educación física debe ofrecer los programas, proyectos y actividades necesarias con el fin de propiciar espacios que generen un bienestar integral

¹ Estudiante de X semestre de la Licenciatura En Educación Física Deportes y Recreación de la Universidad del Tolima. Grupo de investigación Devenir Evaluativo, integrante del semillero en Evaluación de la Educación Física, Deportes y Recreación. Correo: dalecavi0606@hotmail.com

² Estudiante de X semestre de la Licenciatura En Educación Física Deportes y Recreación de la Universidad del Tolima. Grupo de Investigación Devenir Evaluativo, miembro del semillero en Evaluación de la Educación Física, Deportes y Recreación. Correo: joancamiloabril@gmail.com

Introducción

Durante mucho tiempo se ha utilizado la actividad como medio para desarrollar, mejorar y mantener la condición física. Es decir, para optimizar la calidad de vida de los seres humanos. No obstante, hay que tener en cuenta que, en muchos casos, debido a la falta de claridad que se tiene sobre el tema de actividad física (y aún más sobre el tema de evaluación de la actividad física) se cometen algunas equivocaciones que se ven reflejadas en el estado de salud de las personas.

Del mismo modo, algunas investigaciones han demostrado que el incremento de la población mayor de 60 años, correspondiente a la tercera edad, ha aumentado considerablemente. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS),

debido al aumento de la esperanza de vida y a la disminución de la tasa de fecundidad, la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando más rápidamente que cualquier otro grupo de edad en casi todos los países. El envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse a ello para mejorar al máximo la salud y la capacidad funcional de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad (Organización Mundial de la Salud, 2014, p.1).

Por esta razón, se hace necesario realizar una aproximación a la evaluación en la actividad física para el adulto mayor en función de sus cualidades motoras condicionales y coordinativas, mediante



una aproximación al concepto y a los fines de la evaluación en la actividad física para la persona mayor.

Evaluación

El término evaluación es un concepto bastante amplio que puede tomar diferentes orientaciones en dependencia del enfoque o punto de vista que se requiera, según el campo que se desea evaluar. Por tal razón, se puede escuchar que hoy en día se habla de *evaluación del desarrollo de una industria*, de *evaluación del rendimiento deportivo*, de *evaluación educativa*, de *evaluación de las condiciones de vida*, entre otras acepciones. Estos son algunos ejemplos que permiten evidenciar los muchos y variados campos en los que se puede evaluar la actividad humana.

Con base en lo anterior, se hará referencia entonces a una evaluación general que, en palabras de Macario, es “el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados” (citado por Vargas, s.f., pág. 1). Del mismo modo, es importante mencionar que este concepto tomará un sentido característico y propio el cual se articulará dentro del campo de la actividad física, ya que se hablará entonces de evaluación de la actividad física (EAF).

Evaluación de la actividad física (EAF)

La EAF es un campo específico dentro de la evaluación que tiene una estructura bien definida, la cual se explica a través de los postulados de Nicolás de Castro Echevarría (2013) y Manuel Vizúete Carrizosa (2014).

Para Vizúete (2014), la utilidad del acto valorativo al que responde la evaluación debe responder a tres cuestionamientos esenciales:

- ¿Para qué evaluar?

Cuando se plantea el para qué evaluar se realiza un aporte interesante para dar argumentación y justificar el aspecto formativo y pedagógico dentro del campo de la EAF. De hecho, en la mayoría de los

casos los expertos han atribuido a la evaluación un carácter de selección social, olvidando lo importante y valioso del componente socio – motriz.

A lo anterior, Vizúete plantea que:

Los expertos en evaluación han atribuido tradicionalmente a la evaluación un carácter de selección social. Aun cuando las intenciones de nuestro mundo señalan el valor de lo socio-motriz como una característica determinante de las actividades físicas, no es menos cierto que los procesos de evaluación física se orientan en demasiados casos a procesos selectivos de carácter excluyente (2014, pág. 1).

- ¿Cómo evaluar?

En este apartado se rescata la importancia de la evaluación como “una herramienta que permite identificar y conocer los procesos de construcción del conocimiento de alumnos y deportistas” (Vizúete, 2014, pág. 1). Partiendo de esta idea, el planteamiento de Vizúete (2014) toma bastante relevancia no sólo en el sector escolar o deportivo, sino también en relación con la persona mayor, ya que por particularidades morfológicas y fisiológicas propias de esta etapa de la vida, identificar estos procesos de construcción del conocimiento permite hacer un acercamiento más a un principio de individualización teniendo en cuenta sus necesidades y capacidades.

- ¿Qué tipos, procesos o instrumentos de evaluación son los más adecuados en cada caso?

Sobre este aspecto, el autor en mención plantea dos tipos de evaluación. Mientras la primera orientada hacia los procesos, la segunda está orientada hacia los productos. En una primera instancia se alude a una evaluación que tiene en cuenta el proceso de constante mejoramiento y aprendizaje al que es sometido el ser humano, lo que Vizúete ha llamado los “registros de aprendizajes diarios” (2014, pág. 1). Por otra parte se habla de una evaluación que sólo se centra en los resultados y el producto final.



Con base en lo anterior, es importante mencionar que para realizar una aproximación a la evaluación en la actividad física para el adulto mayor, conviene acoger una evaluación orientada hacia los procesos.

Por otra parte, de Castro Echevarría (2013), Licenciado en educación física, posgraduado en preparación física y jefe del departamento físico de Uruguay, define la EAF como

un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verifiquemos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. Evaluar es mucho más amplio que simplemente testear o medir, estos últimos son apenas parte del proceso de evaluación (no son sinónimos) (De Castro, 2013, p. 3).

Por otra parte, es necesario resaltar los aportes realizados en la conceptualización, investigación y caracterización de la EAF por algunos entes nacionales e internacionales como el Departamento de Salud y Asistencia Pública en Argentina, el Centro Nacional para la Prevención de Enfermedades Crónicas y Promoción de la Salud, y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. En el *Manual de evaluación de la actividad física* (Departamento de Salud y Asistencia Pública de los Estados Unidos, 2006), estas tres instituciones definen la evaluación de la actividad física explicando que “la evaluación constituye el examen y la valoración sistemáticos de las características de una iniciativa y sus efectos, con el objeto de generar información que pueda ser utilizada por quienes tengan interés en su mejora o efectividad” (Departamento de Salud y Asistencia Pública de los Estados Unidos, 2006, p. 9).

Fines de la evaluación de la actividad física (EAF)

Al igual que otros tipos de evaluación, la EAF responde a unos fines, los cuales a su vez no deben desligarse del objetivo o los objetivos que la persona se plantea antes de comenzar a realizar la actividad física. En sus informes, la Organización Mundial de la Salud destaca que, entre un 60% y 70% de las personas del común que practican actividad física,

lo hacen con el fin de optimizar su calidad de vida. No obstante, no hay que olvidar que la actividad física debe efectuarse durante el periodo de tiempo libre, es decir, que se realiza por voluntad propia y genera en la persona cierto grado de disfrute. Ésta es la razón por la cual el sujeto debe poseer una condición física mínima para generar en la persona este disfrute, lo que Sánchez Bañuelos identifica como el umbral mínimo de adaptación física, planteando que, “para que una persona disfrute de una actividad, tiene que tener un nivel mínimo de condición física y de habilidad para poder realizarla y obtener éxito” (Sánchez, 1996, p. 2).

Igualmente, De Castro (2010) plantea algunos objetivos y aspectos a tener en cuenta en la EAF tales como:

- ✓ Obtener un diagnóstico situacional.
- ✓ Prevenir lesiones.
- ✓ Planificar programas de acondicionamiento físico.
- ✓ Prescripción de ejercicios físicos.

Es importante dejar en claro que los parámetros antes mencionados responden a un orden lógico, en el que se tiene en cuenta el proceso y el ritmo de adaptación morfo-fisiológico de cada persona. Por esta razón, antes de programar y ejecutar una prescripción de ejercicios físicos hay que realizar una valoración general, para obtener una estimación del estado de condición física actual de cada sujeto, es decir, lo que se conoce como individualización del entrenamiento físico.

Evaluación de la actividad física en el adulto mayor

Es importante aclarar que, para una persona mayor, el desarrollo y mantenimiento de todas estas cualidades y capacidades motoras condicionales y coordinativas es relevante en la medida que estas pueden o no manifestarse de manera indispensable



en el transcurso de su diario vivir. Por tal motivo, en el análisis de la EAF para el adulto mayor, son considerados relevantes solo ciertos componentes como lo son: resistencia aeróbica, fuerza y resistencia muscular, velocidad, flexibilidad y equilibrio dinámico.

En este sentido, es relevante recordar que para el planteamiento de la propuesta investigativa, debido al efecto de involución que sucede en el ser humano a partir de determinada edad (entre los 25 y 27 años), este proyecto pretende centrarse en el siguiente planteamiento: “Cuando hablamos de la población mayor, en particular, la condición física la identificamos como la capacidad física para desarrollar las actividades normales de la vida diaria, íntimamente relacionada con el concepto de funcionalidad” (González, 2006, p. 35).

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso indicar que la intención es focalizar e identificar la importancia de la valoración de la condición física en el adulto mayor, señalando algunos de los principales problemas presentes en dicho proceso.

Finalmente, es importante tener en cuenta que en el momento de realizar una EAF en el adulto mayor, debe ponerse en consideración que esta evaluación debe emplearse como una herramienta

reguladora del proceso degenerativo que se presencia evidentemente en este grupo poblacional, entendiendo el planteamiento de que la condición física en esta edad se asocia con la capacidad para realizar las actividades normales del diario vivir, estrechamente ligada al concepto de funcionalidad.

Reflexiones finales

- La mayoría de los test, o bien están orientados al rendimiento físico para su utilización en jóvenes o se centran en ancianos muy mayores.
- La mayoría de los test encontrados son pruebas estandarizadas que no tienen en cuenta las diferentes patologías propias de la edad.
- En el momento de realizar una EAF en el adulto mayor, es importante tener en cuenta el índice de Barthel.
- La condición física en esta edad se identifica como la capacidad para realizar las actividades normales del diario vivir, y se halla estrechamente ligada al concepto de funcionalidad.



REFERENCIAS

De Castro, N. (2010). *Evaluación Funcional. Conceptos Introdutorios*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/nicodecastro/evaluacin-funcional-conceptos-introdutorios> el 20 de septiembre de 2013.

Departamento de Salud y Asistencia Pública de los Estados Unidos. (2006). *Manual de Evaluación de la Actividad Física*. Atlanta, Georgia: Departamento de Salud y Asistencia Pública de los Estados Unidos, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

González, J. (2006). *Desarrollo de una batería de tests para la valoración de la capacidad funcional en las personas mayores (vacafun-ancianos), y su relación con los estilos de vida, el bienestar subjetivo y la salud*. Recuperado de <http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/vacafun.pdf> el 23 de julio de 2015

Organización Mundial de la Salud. (2014). *Envejecimiento*. Recuperado de <http://www.who.int/topics/ageing/es/> el día 28 de febrero de 2014.

Sánchez, F. (1996). *La actividad física orientada hacia la salud*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Vizuite, M. (2014). Evaluación de la Actividad Física. En *Revista Digital Educación Física, Deportes y Expresión (Efidex)*. Recuperado de <https://efidex.wordpress.com/2014/11/10/evaluacion-de-la-actividad-fisica/> el 20 de agosto de 2015.

Vargas, L. (s.f). El valor de la evaluación del aprendizaje. Recuperado de <http://dieumsnh.qfb.umich.mx/evaluacion.htm> el 25 de junio de 2015





Un Minuto de Libertad

Jorge Mario Rondón Herrán¹



Registro fotográfico propio

El deporte y el triunfo ocupan un lugar central en aquello que de cierto modo se supone identifica a un país por medio de sus figuras sobresalientes. Si se hablara de la Comisión Europea (1998), esta indica que el deporte constituye un instrumento adecuado para promover una sociedad más inclusiva, para luchar contra la intolerancia y el racismo, la violencia, el abuso del alcohol o el uso de estupefacientes. En suma, el deporte puede contribuir a la integración de las personas excluidas o marginadas socialmente.

Ahora bien, en Colombia la Ley 181 de 1995 (Artículo 16) divide al deporte en categorías como estas: deporte formativo, deporte social y comunitario, deporte universitario, deporte asociado, deporte competitivo, deporte de alto rendimiento, deporte

aficionado y, por último, deporte profesional.

En el desarrollo del deporte comunitario como fenómeno social y de masas un factor clave del éxito refiere a las actividades que se organicen encaminadas a un fin común. Por esto, Coldeportes Nacional tiene unas políticas claras y bien establecidas en lo que respecta al deporte de competencia, al formativo, al deporte social comunitario y a programas que fomenten los estilos de vida saludables de las comunidades, ya que este último busca fomentar la práctica regular de actividad física para mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar de la población colombiana.

Ahora bien, con la intención de vincular la actividad física con el bienestar de la población, se desarrolló la asignatura *Práctica del Deporte Social y Comunitario* perteneciente al programa de Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad del Tolima con la población del Complejo Carcelario

¹ Docente del programa Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima. Correo: jorgemariorondon@gmail.com



y Penitenciario de Ibagué (COIBA). El complejo carcelario que habita en el centro penitenciario y carcelario de Ibagué fue creado mediante Resolución 001796 del 05 de mayo de 2011, emanado de la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC). En esta resolución se indica la creación del COIBA, adscrito a la Dirección Regional Viejo Caldas, el cual tiene su sede en Pereira, pero la población trabajada se ubica en la Carrera 45 Sur # 134-95 del Barrio Picaleña de Ibagué.

En el marco del convenio de cooperación institucional suscrito entre el COIBA y la Universidad del Tolima, se desarrollaron actividades deportivas en cuanto a la intervención social con los internos. Estas son organizadas, dirigidas y ejecutadas por estudiantes de quinto semestre de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, quienes cursaron la asignatura mencionada en el segundo semestre del año 2014.

Para esto, en primera instancia se realizó un diagnóstico inicial con la intención de indagar el nivel de aceptación de la comunidad frente a diferentes actividades físicas y deportivas propuestas. Sobre esto, el resultado final arrojó que un porcentaje muy elevado de los (las) internos(as) se sienten a gusto participando en actividades deportivas, sobre todo en cuanto a la idea de realización de un campeonato de fútbol, actividad que fue sugerida realizar por el personal directivo del centro penitenciario debido a la infraestructura que el COIBA presenta. Además, esta actividad se acogió por la facilidad que implica el traslado de los (las) internos (as) al área de juego y por la seguridad para el personal practicante y docente de la universidad. De ahí se tomó la determinación de planear, coordinar y ejecutar un campeonato de fútbol.

En el complejo carcelario existen 6 bloques que, a su vez, son conformados por patios. Cada bloque alberga entre 6 y 10 patios, los cuales tiene determinadas particularidades y una cantidad de internos de acuerdo con su nivel de condena. Por seguridad de los practicantes y del docente, el campeonato se realizó en el Bloque I, el cual está conformado por 11 patios y catalogado

como de mínima seguridad, pues en él se albergan internos que cumplen condenas entre los 5 y 10 años, personas de la tercera edad, exfuncionarios públicos, presos políticos, militares y los llamados "72" horas.

Para iniciar el campeonato se contaron con 42 equipos, de los cuales se realizaron eliminatorias por cada patio. El ganador se enfrentó con los demás ganadores de los restantes patios y así sucesivamente hasta obtener el gran campeón del Bloque I, al cual se le premió simbólicamente con artículos de aseo, por normas de seguridad al interior del centro penitenciario.

Las prácticas deportivas se realizaron siempre en el Bloque I, ya que la infraestructura se encontraba acorde. Al centro penitenciario se asistió dos días a la semana, los miércoles y viernes, desde la 1:00 pm hasta las 4:30 pm, hora en la cual se debe salir del complejo.

A diciembre de 2014, la población carcelaria del complejo fue de 5453 internos. El bloque intervenido social y deportivamente contaba con una población de 2488 internos, equivalentes al 45.62% de la población total carcelaria del COIBA durante ese año. Expuesto lo anterior, dado que el tiempo destinado para la práctica fue tan corto, se logró diseñar una estrategia bien fundamentada en lo social y deportivo, lográndose así intervenir un porcentaje muy significativo de la población carcelaria. Se considera que al aumentar la cantidad de horas de intervención se podría lograr un cambio actitudinal y significativo en los internos, ya que este proceso metodológico y didáctico que utilizó como herramienta el deporte (el fútbol) logró muchos resultados positivos en un corto tiempo. Adicionalmente, se reunió una cantidad adicional de internos, por lo que la población privada de la libertad que no participó en el campeonato se vinculó como espectador. Algunos de los beneficios logrados a través de la práctica en el centro penitenciario fueron: el manteamiento de la salud, la estabilidad emocional, la motivación por la práctica de actividades que liberen de tensión y estrés por el encierro, entre otras.



Para concluir, la práctica del deporte social y comunitario perteneciente al p \acute{e} nsum de la Licenciatura en Educaci3n F \acute{i} sica, Deportes y Recreaci3n tiene como finalidad intervenir socialmente a trav \acute{e} s del deporte, ya que permite interactuar con otros y luchar de manera

conjunta por un objetivo com \acute{u} n, propiciando as $\acute{ı}$ la recuperaci3n emocional, la readaptaci3n de individuos socialmente marginados y en situaci3n de vulnerabilidad que pertenecen a las comunidades v $\acute{ı}$ ctimas de los conflictos sociales del pa $\acute{ı}$ s.

REFERENCIAS

Comisi3n Europea. (1998). *Evoluci3n y perspectivas de la acci3n comunitaria en el deporte*. Bruselas: Comisi3n Europea.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2015). *Ley 65 de 1993*. Recuperado de http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/INPEC_CONTENTIDO/INPEC%20INSTITUCION/INPEC_HOY/LEYES/LEY%2065%20DE%201993.pdf

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (2015). *Resoluci3n 001796 del 05 de mayo de 2011 emanada de la Direcci3n General del INPEC*. Recuperado de http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/INPEC_CONTENTIDO/INPEC%20INSTITUCION/INPEC_HOY/RESOLUCIONES/R001796_05052011.pdf

Ministerio de Educaci3n Nacional (2015). *Ley 181 de 1995*. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf



Los Estilos de Aprendizaje en la Educación Superior en Sudamérica: Estado del Arte

Juan Sebastián Zambrano Forero¹

Introducción

En la actualidad, las investigaciones en estilos de aprendizaje se presentan cada vez más en el campo de la educación. Este auge por indagar sobre la forma como aprenden los estudiantes se debe también a la muy actual preocupación por reflexionar sobre la manera como se dan las interacciones en el aula, en la enseñanza y el aprendizaje en sí. Por ello el interés en el tema de los estilos de aprendizaje, dado que estos son una de las partes fundamentales en este último proceso que es vital para que se concreten de manera correcta los objetivos en lo que a mejorar la educación se refiere.

Para efectos de claridad, es de suma importancia establecer primero qué son los estilos de aprendizaje. Entre las diferentes definiciones encontradas, una acertada es la ofrecida por Keef, para quien los estilos de aprendizaje son “los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los discentes perciben, interrelacionan y responden a sus ambientes de aprendizaje” (citado por Alonso, et. al, 1994, p. 48).

A partir de lo encontrado en el rastreo sobre lo que se está investigando en Suramérica en torno a los estilos de aprendizaje es posible identificar varios aspectos. El primero de ellos es que se han reconocido varias metodologías para recoger la información, teniendo en cuenta los otros factores que se plantean en las diferentes investigaciones de manera paralela a los estilos de aprendizaje, pero

¹ Estudiante X semestre de Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima. Correo: sezamforga@hotmail.com

hay dos métodos que se han hecho notables por su reiterada presencia en los estudios encontrados sobre estilos de aprendizaje. Uno es el inventario de estilos de aprendizaje de David Kolb (1981); el otro es el Cuestionario Honey-Alonso de Estilos de Aprendizaje (CHAEA) en 1994. De hecho, las diferentes investigaciones se distribuyen en estos dos grupos, motivo por el cual a continuación se enuncian las características de cada uno.

El Learning Style Inventory (LSI) de Kolb

Dentro de los estudios en los que ha sido utilizado el inventario de estilos de aprendizaje de David Kolb, puede destacarse el realizado por Marcela Bitrán en Chile con diferentes grupos y en diferentes universidades, con la coincidencia de que todos son con estudiantes de medicina. El estudio de la autora en mención que reflexiona sobre la influencia de la personalidad y los estilos de aprendizaje a la hora de escoger una especialidad por parte de los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, fue realizado en la cohorte de egreso del año 2001 y publicado en el 2005. Con él se pretende encontrar una relación entre la manera de aprender y los rasgos de la personalidad de los individuos que escogen especialidades médicas similares. Se ha observado que los médicos que comparten especialidad usualmente tienen características de aprendizaje y personalidad similares, de tal manera que tal hipótesis es la que pretende ser comprobada por esta investigación, en la que el método para diferenciar los estilos de aprendizaje es el LSI de Kolb.

Otra de las investigaciones hechas por la doctora Bitrán en Chile, también en el año 2005, contrasta los estilos de aprendizaje y los rasgos psicológicos de los (las) estudiantes con el rendimiento académico de estos. Además de lo mencionado, en esta investigación se tienen en cuenta algunos factores biodemográficos que fueron retomados por la autora a la hora de hacer su análisis, en aras de establecer si alguno de los estilos de aprendizaje planteados por el LSI de Kolb presenta una relación



con un mejor o peor rendimiento académico por parte de los (las) estudiantes de la misma cohorte de la investigación anterior. Adicionalmente, la investigadora pretende hacer un análisis profundo y subjetivo de los datos, teniendo en cuenta tanto los factores psicológicos como los datos demográficos de la muestra.

Otro estudio hecho por los profesores Concha y López (2009), en la Universidad de los Andes, con estudiantes de tercer año de Odontología que cursan la materia de Imagenología, se orienta a contrastar los estilos de aprendizaje de los (las) estudiantes de esta materia con el desempeño académico de estos en dos momentos diferentes de la clase, teniendo en cuenta que es una materia con igualdad de contenidos prácticos y teóricos. Por lo anterior, el investigador busca vislumbrar si existe o no una relación entre uno u otro estilo de aprendizaje distinguido en el inventario de estilos de aprendizaje de Kolb y el desempeño tanto en lo teórico como en lo práctico.

En la investigación ejecutada por Maureira, Aravena y Gálves en dos universidades chilenas (la Universidad Metropolitana Castro Carazo y la Universidad Internacional SEK) con estudiantes de primer y cuarto año de Educación Física en el 2010, se logró ver el contraste entre los estilos de aprendizaje en los diferentes momentos de las carreras y entre las personas de dos instituciones tan diferentes. Adicionalmente, el investigador obtuvo datos demográficos de la muestra para hacer un análisis consecuente con la realidad de los alumnos.

La profesora Teresa Cristina Siqueira Cerqueira de la Universidad de Brasilia realizó la investigación titulada *Kolb, estilos de aprendizaje y su importancia en la educación*, publicada en la revista de estilos de aprendizajes (2008). En este estudio se utilizó el LSI de Kolb para conocer el estilo de aprendizaje de 2.552 estudiantes en edades que van entre los 16 y los 53 años, personas de aproximadamente 40 carreras universitarias de 5 diferentes regiones de Brasil. En este estudio se buscó establecer dos aspectos: en primera instancia, las posibles relaciones existentes entre los estilos y algunas variables como la edad, el género, el lugar de procedencia, el semestre y el tipo de universidad; adicionalmente, intenta

demostrar la importancia de conocer los estilos de aprendizaje para la educación en ese país, haciendo una explicación a fondo de la teoría de David Kolb acerca de los estilos de aprendizaje.

El cuestionario CHAEA de Peter Honey y Catalina Alonso

Villamizar y Sanabria (2011) de la Pontificia Universidad de Bucaramanga realizaron una investigación en la que, por medio de la utilización del CHAEA, se identificaron los estilos de aprendizaje de los (las) estudiantes de segundo y sexto semestre de Ingeniería civil y de Psicología de esta universidad. La intención investigativa consistió en encontrar una relación entre los estilos de aprendizaje de la muestra y el rendimiento académico de la misma. Lo anterior para determinar, entre otros aspectos, cuál de los estilos encuentra una mayor consecuencia con buen rendimiento académico, pues con ello los maestros pueden utilizar la información dada para poder hacer reestructuraciones metodológicas en las respectivas materias.

Otra investigación realizada en Chile por Daniela Fuentealba, Rodolfo Marín, entre otros académicos, en las Universidades Católica de la Santísima Concepción y Antofagasta, utilizando como método el cuestionario CHAEA para identificar los estilos de aprendizaje de los (las) estudiantes de medicina de primer y segundo año, buscó comprobar que los estilos de aprendizaje no varían significativamente en estudiantes de la misma carrera en universidades distintas.

Ahora bien, la investigación hecha por la profesora Patricia Withman en la Universidad de Concepción en el año 2008 buscó evidenciar cuáles son los estilos de aprendizaje de 68 estudiantes de primer año del pregrado en trabajo social. Utilizó el CHAEA para la identificación de estos y, adicionalmente, hizo unas encuestas con datos de la muestra para poder hacer el análisis de los estilos de aprendizaje de los (las) estudiantes. Los datos tomados tienen que ver con el origen o el lugar de donde provienen los alumnos y sus características, también sobre el grado de escolaridad de los padres y la región de donde provenían éstos, sobre el medio (rural o urbano), con la intención de elaborar la



relación existente entre estos datos y los estilos de aprendizaje que manifestaban los (las) estudiantes, y en qué proporción se daba esta relación para poder observar la existencia (o inexistencia) de algún patrón estadísticamente significativo.

Una investigación más relacionada con la Educación Física es la de Maureira, Aravena y Gálves de la Universidad Internacional SEK de Santiago (2014); en ella se buscó contrastar los estilos de aprendizaje por medio del CHAEA con una muestra de 151 estudiantes de diversos semestres, del área de Pedagogía en Educación Física. La intención fue la de contrastar estos con algunas variables neuropsicológicas como la atención, la memoria y las funciones ejecutivas que fueron evaluadas con diferentes test pertinentes para cada variable. Después de la identificación de todas estas, se estableció si existe o no una relación entre la atención, la memoria y las funciones ejecutivas con alguno de los estilos de aprendizaje identificados con el CHAEA. Sobre esto, se probó que los 'estudiantes teóricos' poseen mejor memoria que los de otros estilos de aprendizaje.

Asimismo, en la investigación hecha por Laura Isaza Valencia (2014) en la Corporación Universitaria Minuto de Dios (seccional Bello) se aplicó el cuestionario CHAEA de Honey y Alonso a 100 estudiantes de primer semestre de varias carreras. Se hizo con la intención de hacer una caracterización de los estilos de aprendizaje de estos y un análisis basado en las características de la educación y la cultura colombiana.

Por su parte, el profesor John Emilio Loret de Mola Garay (2008) realizó un estudio buscando

una correlación entre los estilos de aprendizaje y el rendimiento académico con los estudiantes de las carreras de educación primaria con énfasis en Educación Religiosa, Computación e Informática, y Ciencias Sociales, Filosofía y Religión del *Instituto Superior Pedagógico Nuestra Señora de Guadalupe* en Huancayo-Perú. En este trabajo se utilizó el CHAEA para encuestar a 130 estudiantes de estas carreras y poder establecer si existe o no alguna relación entre el rendimiento académico y alguno de los estilos de aprendizaje.

Como se observa, en las investigaciones abordadas ya sean o no relacionadas con la Educación Física se hallan algunas constantes como, por ejemplo, que giran en torno a los estilos de aprendizaje y que se realizan con estudiantes universitarios. A continuación se dividirán estas investigaciones en tres tipos: 1) los estudios que buscan hacer una mera caracterización de los estilos de aprendizaje; 2) los que intentan establecer una relación entre estilos y rendimiento académico y 3) las investigaciones en las que se hace una correlación entre los resultados de los diferentes instrumentos y algunas variables como los rasgos psicológicos y de personalidad, las variables neuropsicológicas, las especialidades médicas y, en varios casos, datos de tipo socio demográfico.

Esto nos muestra que tan solo analizando un pequeño grupo de artículos e investigaciones se puede ver que los estilos de aprendizaje son abordados desde muchas perspectivas en todo el territorio sudamericano y que es un tema a tener en cuenta si se pretende hacer una mejora perceptible en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el programa Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación de la Universidad del Tolima.





REFERENCIAS

Concha, G. & López, I. (2009). *Estilos de aprendizaje y rendimiento teórico-práctico de alumnos de imagenología*. Tercer año de odontología. 3(1), pp.23-28

De Mola, L. (2008). Los estilos de aprendizaje de Honey-Alonso y el rendimiento académico en las áreas de formación general y formación profesional básica de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Privado “ Nuestra Señora de Guadalupe ” de la provincia de Huancayo- Perú, En *Revista de estilos de aprendizaje*, n° 1, 2008, p. 201-213.

Isaza, L. (2014). Estilos de aprendizaje: una apuesta por el desempeño académico de los estudiantes en la Educación Superior. En *Revista Encuentros*, Universidad Autónoma del Caribe, 12 (2), pp. 25-34.

Kolb, D. (1981). Experiential learning theory and the learning style inventory: a reply to Freedman y Stumpf. En *Academy of Management Review*. Vol. 6, No. 2 (Apr., 1981), pp. 289-296.

Maureira, F., Aravena, C., Gálves, C. & Cea, S. (2014). Independencia de los estilos de aprendizaje con la atención, memoria y función ejecutiva de los estudiantes de pedagogía en educación física de la UISEK de Chile. En *Revista Electrónica De Psicología Iztacala*, 17 (4), 2014, pp.1559-1579.

Siqueira, T. (2008). Estilos de aprendizagem de Kolb e sua importância na educação. *Revista de estilos de aprendizagem*. UNED, n° 1, 2 pp 109-123.
University. 11 (11), pp. 139-150

Villamizar, G. & Sanabria, N. (2011). Relación entre estilos de aprendizaje y rendimiento académico en estudiantes de Psicología e Ingeniería civil. *Informes Psicológicos*, 12 (2), 2012, pp, 41-54.

Witham, P; Mora, O. & Sánchez, M. (2008). Estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios de Concepción. *Revista Electrónica de Trabajo Social*. Universidad de concepción, 7, 2008.



Ejercicios Gimnásticos para la Fase de Vuelo en el Salto con Pértiga

Angie Carolina Hernández Otálvaro¹



adjustment in the jump phases, specifically the phase of flight.

Keywords: Pole vault, gymnastics exercises, training.

Introducción

El salto con pértiga es una de las modalidades del atletismo que consiste en realizar una carrera de impulso con la pértiga, seguido de una fase de rechazo y batida, posteriormente una serie de movimientos técnicos para sobrepasar un obstáculo con ayuda del implemento. Dentro de los aspectos más importantes del salto deben mencionarse la carrera de aproximación y una técnica adecuada para sobrepasar la altura fácilmente. Este artículo enfatiza específicamente en la fase aérea, por lo cual se hace referencia a los ejercicios fundamentales para realizar una técnica apropiada.

Resumen

La intención de este artículo es dar a conocer la importancia que tiene la gimnasia en el entrenamiento del salto con pértiga. A través de una serie de ejercicios se mostrará la gran relación de la gimnasia y cómo influye el ajuste postural en las fases del salto, específicamente la fase de vuelo.

Palabras clave: Salto con pértiga, ejercicios gimnásticos, entrenamiento.

Abstract

The intention of this article is to present the importance of gymnastics in training of pole vault; through a series of exercises show the big relation of the gymnastic and how influence the postural

¹ Estudiante X semestre del programa Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima. Correo: kro-hernandez@hotmail.com

Técnica específica del salto

El salto con pértiga o garrocha es una de las modalidades del atletismo más técnicas y más complejas, puesto que tiene un nivel de dificultad que consiste en realizar una carrera en velocidad con un implemento en las manos. Una de las complejidades de correr con la pértiga es el desequilibrio, el requerimiento de coordinación y la descompensación que se tiene al no poder utilizar los brazos como se debe hacer en una carrera normal.

Un deportista de esta disciplina requiere de un biotipo alto, delgado; sin embargo, se ha demostrado que existen varios tipos de atletas sin este biotipo físico, por lo que se puede entrenar esta modalidad sin ningún inconveniente.

Dentro de las capacidades fundamentales que debe tener un saltador son coordinación, técnica,





agilidad, flexibilidad, velocidad, potencia y ajuste. Para esto se debe tener un exigente entrenamiento que permita desarrollar estas habilidades.

En este artículo se hablará específicamente de la fase aérea del salto y los movimientos gimnásticos aplicados al salto. En el salto con pértiga para ejecutar de manera acertada cada una de las fases se requiere, además de las cualidades condicionales nombradas anteriormente, tener un excelente ajuste y una alineación total de los segmentos del cuerpo en las diferentes fases. Por lo tanto, se considera importante entrenar los ejercicios específicos de gimnasia que ayuden a fortalecer los diferentes músculos del tronco superior y adoptar una buena postura en la realización del salto.

A continuación se muestran algunos ejercicios o movimientos gimnásticos propuestos:



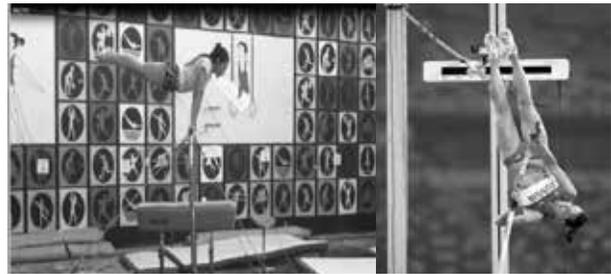
(García, 2012)

En la entrada o batida: Ajustes en suelo, colgados en la barra en la posición de péndulo, balanceos en la barra, saltos con giro en suelo, vertical de manos, parada de cabeza a vertical de manos, postura de gimnasta, vela en arzones.



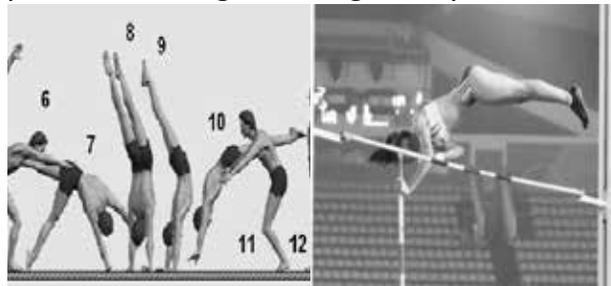
(García, 2012)

Agrupamiento: kip en anillas, kip en paralelas, mortal atrás, alemana en la barra, alemana en las paralelas, salida mortal de las paralelas, salida mortal



(García, 2012)

Extensión y vertical: Quinta en suelo, quinta en barra, molinos, caminar en vertical de manos, vertical en paralelas con balanceos, ejercicios de postura en suelo, gesto en soga, rollo y vertical.



(Fink & Stan, 2006-2014)

Salida y caída: Rueda lateral, round off, quinta con vals, técnica de pértiga en soga con giro a caer a una colchoneta, vals en las paralelas, mortal adelante con medio giro.

Según el entrenador de salto con pértiga Javier Navas Llorente, quien se desempeña en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Madrid, España, “es recomendable realizar las sesiones de gimnasia unas 3 veces por semana, algunas de estas sesiones son complementarias al entrenamiento normal, de 3 a 4 horas diarias” (Navas, 2015). Una característica fundamental en un saltador de pértiga es su dominio corporal, ganancia que aportan los elementos gimnásticos al atleta.

Conclusiones

Se puede concluir que la gimnasia contribuye al



desarrollo de habilidades y movimientos motrices que luego van a ser transferidos en la ejecución del salto. Realizar todos estos ejercicios nombrados anteriormente ayuda a facilitar la apropiación de la técnica correcta al saltador, puesto que se tiene una parte adaptada como lo es el ajuste y la alineación corporal en cada sesión gimnástica. Esto incrementa la eficacia en la ejecución de movimientos al

realizarlo en el sector de pértiga. Ser un saltador de pértiga no es simplemente correr y saltar, es adquirir una serie de habilidades y destrezas para realizar una acción compleja, puesto que está compuesta por varias fases. Por lo tanto, se requiere de un entrenamiento arduo de fortalecimiento de cada grupo muscular, utilizando las tantas herramientas que con la evolución ha llegado a nuestro medio.

REFERENCIAS

García, B. (2012). *Blog Atletismo y algo más*. Recuperado de <http://blas-atletismoyalgoms.blogspot.com>2012

Fink, H. & Stan, A. (2006-2014). *Gimnasia Artística Masculina. Nivel I*. Switzerland: Lausanne

Navas, J. (2015). *Entrevista vía web*. Madrid, España.



Una Aproximación a la Evaluación en el Deporte desde los Referentes Psicológicos

Luisa María Mendoza Flórez¹

Introducción

Actualmente el deporte se considera como uno de los fenómenos más representativos en cualquier sociedad, no importan el status social, las culturas o etnias, cualquier persona puede hacerlo parte de su vida. Es, sin duda, una de las actividades humanas que más protagonismo y más consideración social ha alcanzado en las últimas décadas, tanto así que hoy en día se puede abordar desde diferentes perspectivas, de manera formativa, lúdica, recreacional, social, entre muchas otras. De igual forma, autores como Cagigal y Roberts, citados en el texto *Origen e historia de la Psicología del Deporte*, “consideran que las actividades deportivas satisfacen, en muchas ocasiones, algunas de las necesidades más profundas del hombre” (s.f., p. 1)

Así mismo, la Psicología del Deporte (PD) es una ciencia relativamente nueva que, a través del tiempo, se integró como elemento determinante en el mundo del deporte. Concretar el momento exacto en el que surge la PD no es una tarea nada fácil, pues existen muy pocos estudios que investigan a profundidad el nacimiento y el desarrollo de esta en los diferentes países. De hecho, sólo algunos manuales de PD incluyen un capítulo dedicado a describir y detallar el origen y la historia de esta disciplina.

Concepto de la Psicología del Deporte (PD)

¹ Estudiante de IX semestre. Grupo de investigación Devenir Evaluativo, integrante del semillero en Evaluación. Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima. Correo: luisamaria_12@hotmail.com

Definir el concepto de PD no es sencillo ya que es un área de muy poca investigación y aplicación, su historia no es muy larga y aún existen diferentes aproximaciones y perspectivas dentro de la especialidad.

No son pocos los que tienden a situar esta disciplina en el contexto de las ciencias de la actividad física y del deporte, “considerándola como una rama de las ciencias del deporte que intenta dar respuesta a las cuestiones relacionadas con la conducta humana en las situaciones deportivas” (Gill, 2000, p. 4).

La PD es una ciencia que estudia el comportamiento humano en el contexto de la actividad física y deportiva. Como disciplina de las ciencias de la actividad física y del deporte guarda una relación estrecha con todas las que conforman dicho ámbito, aportando los conocimientos psicológicos al mismo y, de esta manera, completando y enriqueciendo las aportaciones propias de otras ciencias, como la Medicina, la Sociología o el Derecho” (Dasil, 2004, p. 13).

Con base en lo dicho anteriormente es muy difícil dar una definición concreta de lo que es la PD debido a que no tiene un objeto de estudio, lo que hace difícil conocer cuál es su tarea o su papel. Aunque diversos autores la definen, en la gran mayoría se encuentran similitudes pero no algo concreto que permita delimitarla.

Por otro lado, el psicólogo deportivo principalmente se dedica a estudiar cómo, por qué y bajo qué condiciones los deportistas, los entrenadores y espectadores se comportan en el modo que lo hacen, así como también investigar la mutua influencia entre actividad física y la participación en el deporte y el bienestar psicofísico, la salud y el desarrollo personal (Nachon & Nascimbene, 2001, pp. 2-3).



Tal como lo plantean los autores Nachon y Nascimbene (2001), la PS no solamente se encarga de estudiar a los deportistas desde su ámbito físico sino también en lo que atañe a su entorno y a aquellas personas que los rodean tales como entrenadores, padres de familia, amigos, espectadores, entre otros. Estos factores también influyen en el desarrollo de la alta competencia y la obtención de los logros deportivos.

En el estudio de la psicología de la actividad deportiva se diferencian tres áreas básicas de interés que a continuación se mencionan.

a) El área de la *Psicología del Deporte*, que estudia el control y aprendizaje motor, los procesos cognitivos y perceptivos implicados en el aprendizaje, el desarrollo de habilidades motrices y los procesos cognitivos y neuropsicológicos que subyacen al control de los movimientos.

b) El área de la *Psicología del Deporte* que se centra en el desarrollo motor relacionado con el deporte y el rendimiento.

c) El área de la *Psicología del Deporte* que estudia la influencia de la personalidad y los factores sociales en el mundo del deporte y la actividad física (Riera, 2004, p. 64).

Evaluación en el deporte desde los referentes psicológicos

La función de un psicólogo del deporte comienza con una evaluación psicológico-deportiva que se adecúe al área de intervención (deporte de rendimiento, de base e iniciación, o deporte de ocio, salud y tiempo libre), seguidamente de una planificación y programación de la intrusión a realizar, continuando con la evaluación del trabajo llevado a cabo.

✓ **Deporte de rendimiento (DR)**

El DR tiene como principal objeto la consecución de unos resultados óptimos en la competición deportiva y se enmarca en una institución, organización o

entidad, regulándose por una normativa de carácter institucional. Este tipo de deporte implica una práctica relativamente continuada (no esporádica), planificada y realizada habitualmente dentro de unos márgenes de edad, en función de la modalidad deportiva practicada, ya sea amateur o profesional.

Las funciones del psicólogo dentro de este ámbito incluyen las mencionadas como propias de su desempeño profesional en el marco de este documento (evaluación, asesoramiento, intervención, formación, investigación, etc.) y más específicamente las siguientes:

1. Evaluación, entrenamiento y control de habilidades psicológicas específicas de las distintas modalidades deportivas.

2. Asesoramiento a los técnicos sobre planificación de objetivos, dirección de grupos, estrategias de comunicación, distribución de tareas, etc.

3. Asesoramiento directo a los deportistas sobre las relaciones con los medios de comunicación, finalización de la actividad, atención en caso de lesiones, etc.

4. Investigación, principalmente sobre técnicas de evaluación, control y entrenamiento, así como sobre programación y periodización del entrenamiento psicológico.

✓ **Deporte de base e iniciación (DBI)**

El DBI se refiere a la fase de inicio de la actividad físico-deportiva, especialmente en edades tempranas. El deporte se ha convertido en un campo de desarrollo psicosocial básico para muchos niños y adolescentes.

El objetivo fundamental del psicólogo de la actividad física y el deporte en esta área es atender a la formación, aprendizaje y desarrollo de los practicantes (conocimientos, actitudes y valores), y sus funciones van destinadas específicamente a:



1. La orientación y asesoramiento especializado a los técnicos y responsables que intervienen en el DBI.

2. Los familiares, para establecer un clima adecuado que favorezca la actividad físico-deportiva.

3. Los responsables y, en general, el personal de las administraciones e instituciones con competencias en la planificación y desarrollo de la actividad físico-deportiva.

4. La investigación y la evaluación para su posterior aplicación a la población normal y especial (con dificultades de aprendizaje, alteraciones psicomotrices, etc.).

5. La formación directa a los técnicos, monitores y entrenadores.

6. La intervención directa con los deportistas en sus etapas de aprendizaje e iniciación de la actividad, como por ejemplo el entrenamiento de habilidades psicológicas básicas.

✓ **Deporte de ocio, salud y tiempo libre (DOSTL). Juego y recreación.**

Existe amplio reconocimiento de los efectos beneficiosos producidos por la actividad física regular y el ejercicio, tanto desde el punto de vista físico como psicológico.

Los beneficios psicológicos no sólo son evidentes para la población normal, sino también para el tratamiento de los trastornos psicológicos tales como la depresión, la ansiedad, el estrés, el abuso de alcohol o de sustancias, etc. De igual forma, la práctica habitual de ejercicio físico puede resultar de utilidad en la prevención de trastornos psicológicos.

En síntesis, las funciones del psicólogo de la actividad

física y del deporte en cuanto al DOSTL girarán en torno a dos grandes ejes:

1. El conocimiento de los efectos psicológicos que puede comportar la realización de actividades físico-deportivas.

2. El conocimiento de los factores psicológicos implicados en la realización de dicha actividad.

Ya habiendo mencionado los tres campos de acción del psicólogo deportivo, es pertinente entrar a la evaluación, la cual se basa en los principios establecidos desde la psicología científica por cuanto dicha evaluación pretende:

1. Centrarse en las conductas o variables criterio y otras relacionadas con ellas, para lo cual se llevará a cabo un análisis funcional del ambiente deportivo y del comportamiento que presenta el deportista o equipo deportivo.

2. Identificar las condiciones que controlan las mismas (Vinueza, 2004, p. 7).

Ambas cuestiones permitirán al psicólogo deportivo orientar correctamente la intervención.

Una vez que se lleva a cabo la evaluación, se debe realizar una planificación de las alternativas y posibilidades de intervención más adecuadas de acuerdo con cada situación y caso particular.

Para llevar a cabo la evaluación, el psicólogo deportivo utiliza instrumentos y procedimientos de evaluación válidos y fiables, tales como:

• Los test y cuestionarios, pruebas que tienen por función evaluar conocimientos, aptitudes y funciones. Un cuestionario consiste en una serie de preguntas con el propósito de recoger información acerca de los (las) deportistas, sus actitudes, creencias, experiencias, etc.

• Las entrevistas, entendidas como un acto comunicativo que se establece entre dos o más



personas, en donde se formulan preguntas y se obtienen respuesta respecto a un tema y que tiene un fin determinado.

- El sociograma, herramienta que se aplica para estudiar la dinámica y los vínculos sociales de un grupo, con el fin de conocer la estructura del grupo y la posición que ocupa cada uno de sus miembros.

- Los registros de observación, técnica utilizada con el fin de estudiar a las personas o a un sujeto en sus actividades de grupo.

- Los registros psicofisiológicos, los cuales “incluyen la obtención de información psicológica a partir de técnicas psicofisiológicas de registro como la electrocardiografía o la electromiografía, o a partir de técnicas bioquímicas como el registro de niveles hormonales, de enzimas o de lactatos en la sangre” (Cruz & Capdevila, 1997, p. 926).

Cabe resaltar, y en la línea de las ideas expresadas habremos de señalar que en la historia más reciente

de la Psicología del Deporte la mayoría de los test y cuestionarios utilizados están encaminados a evaluar aspectos cognitivos del deportista frente a las situaciones de entrenamiento y/o competición, siendo escaso el uso de instrumentos para recoger información sobre otros personajes involucrados en la actividad deportiva. Aunque también es cierto que, en los últimos años, se están llevando a cabo algunos estudios sistemáticos sobre la conducta de los entrenadores, árbitros y jueces (Capdevila, 1997, p. 126).

Conclusiones

Finalmente, la evaluación es un proceso continuo que incluye una fase inicial, un seguimiento del mismo y la valoración total del proceso. La evaluación no debe limitarse solamente a observar las necesidades psicológicas de los deportistas, sino también debe aplicarse para evaluar las características y los efectos del entrenamiento sobre los deportistas, los contenidos del entrenamiento, el volumen y la intensidad, así como el rendimiento de los (las) deportistas.





REFERENCIAS

Capdevila, L. (1997). Metodología de evaluación en Psicología del Deporte. En J. Cruz (ed.), *Psicología del Deporte*. Madrid: Síntesis. pp. 111-145

Cruz, J., & Capdevila, L. (1997). Evaluación en Psicología del Deporte. En G. Buela-Casal y J. Sierra (Dir.), *Manual de Evaluación Psicológica. Fundamentos, técnicas y aplicaciones*. Madrid: Siglo XXI. pp. 923-947.

Dosil, J. (2004). *Psicología de la actividad física y del deporte*. Madrid: McGraw Hill.

Gill, D. (2000). *Psychological dynamics of sport and exercise*. Champaign, Illinois: Human Kinetics.

Nachón, C. & Nascimbene, F. (2001). *Introducción a la Psicología del Deporte. El factor mental en el deporte y la actividad física: perspectivas actuales*. Buenos Aires: Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires.

Origen e historia de la Psicología del Deporte (s.f.). Consultado en Agosto 6, de 2015. Obtenido de:
<http://www.colimdo.org/media/2609266/origen-e-historia-de-la-psicologia-del-deporte.pdf>

Riera, J. (2004). *Introducción a la Psicología del Deporte*. Barcelona, España: Ed. Martínez Roca.

Vinueza, E. (2004). *Psicología del deporte*. Obtenido de: <http://www.edwinvinuezatapia.com/ensayospdf/PSICOLOGIA%20DEL%20DEPORTE.pdf>



Instalaciones Deportivas. un Gimnasio Más Allá de lo Convencional para Proponer en Ibagué

Orlando José Urueña Reyes¹

Instalaciones deportivas es una cátedra del programa *Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación* de la Facultad de Ciencias de la Educación, perteneciente a la Universidad del Tolima. Desde varios semestres anteriores, la arquitecta María Victoria León Grimaldos (2015) adscrita a la Facultad de Tecnologías, quien es la encargada de dirigir dicha cátedra en noveno semestre, se ha dado a la tarea de mostrar a los (las) estudiantes otras perspectivas en cuanto a instalaciones deportivas que existen en diferentes partes del mundo. Esto podría ser parte de un proyecto cuyas ideas surjan de un buen análisis y de una propuesta elaborada con el apoyo y la supervisión de un profesional.

En principio se escogieron las mejores y más exclusivas instalaciones deportivas de diferentes partes del mundo como una referencia, dentro de las cuales están estadios de fútbol, parques naturales, programas para hábitos de vida saludable; ciclovías, gimnasios que van más allá de lo convencional, ofreciendo un servicio que abarque el cuerpo, la mente y el espíritu.

Un gimnasio más allá de lo convencional. Algo de historia.

El concepto de gimnasio proviene desde la antigua Grecia para significar el lugar donde se educaban a los jóvenes con especialidad en la educación física; se practicaba sin ropa, al igual que los baños que tomaban y los demás estudios desarrollados en estos centros. Es por esta razón que la palabra gimnasio

deriva de la palabra *Gimnos*, que significa *desnudez*; del mismo modo, la palabra griega *Gimnasium* que significa *lugar donde ir desnudo*. En esta época se daba mucha importancia tanto a la educación física como a la parte cognitiva, de tal manera que luego de realizar el ejercicio y darse un buen baño, los jóvenes seguían a la biblioteca, un lugar para realizar estudios filosóficos específicos de acuerdo con las instalaciones deportivas de la época.

La literatura habla de la existencia de un profesor llamado Friedrich Jahn y del grupo de los *Gimnásticos alemanes*, el cual pertenecían a un movimiento político del siglo XIX. El primer gimnasio interior fue, muy posiblemente, el construido en Hesse, en el año de 1852, auspiciado por Adolph Spiess, pedagogo que realmente incorporó la gimnasia en las instituciones educativas de Alemania y desarrolló su propia teoría y filosofía de la educación física, la cual enfatizaba en el desarrollo total holístico del niño (físico, mental, emocional y social). (Ramírez, 2012, p. 3).

En muchos libros, artículos y revistas que refieren a los gimnasios se afirma que los pioneros en promover lo que hoy en día se conoce como el gimnasio fueron los alemanes, especialmente el profesor Friedrich Jahn, y que la idea fue promulgándose por todo el mundo (Ramírez, 2012,

Un concepto de lo convencional

Aterrizando sobre las nuevas tendencias, el concepto de gimnasio a veces carece de sentido en el momento en que se percibe como un lugar donde se reúne un determinado grupo de personas para realizar actividad física, en pro de mejorar simplemente los diferentes aspectos que aquejan a ellos mismos, como la apariencia física y, por lo general, enfermedades no trasmisibles que afectan la salud y el bienestar. El comúnmente llamado

¹ Estudiante X semestre de Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima. Correo: edufisicout@hotmail.com



'Gimnasio' es reducido en la mayoría de casos a actividades específicas como el fisicoculturismo, el fitness, la actividad física funcional, etc. Algunos sitios también son determinados para el entrenamiento de deportistas de élite de diferentes modalidades deportivas y así por el estilo se encuentran múltiples lugares que tienen un nombre en común (Gimnasio) pero cuya tendencia es distinta o igual según la visión del propietario.

Se podrían seguir pronunciando muchos lugares a los cuales se dirigen las personas con un objetivo específico, en otras ocasiones con múltiples objetivos relacionados solamente con el físico, el resultado y la rutina. El propósito no es generar controversia de ningún tipo en cuanto a qué debe ser un gimnasio o cómo debe ser, lo que se busca es identificar que existen pocos gimnasios suficientemente integrales para asistir completamente a las personas en sus aspectos físico, de salud y emocional, como fue visionado desde cientos de años atrás por importantes filósofos alemanes a principios del siglo XVII, quienes enfatizaban en el desarrollo total holístico del individuo (Ramírez, 2012).

Lo que se propone

En el ejercicio de la cátedra de *Instalaciones deportivas* se escogió una instalación deportiva llamada *Chelsea Health Club & Spa*. De este modo se hizo un análisis de su componente, su instalación, funcionamiento, la trascendencia y, en últimas, el contexto en general.

Este es un gimnasio que se ubica en Londres, Inglaterra, exactamente en *Stamford Bridge*. El contexto de este gimnasio es realmente uno de los más privilegiados y de mayor poder adquisitivo, puesto que Londres es una de las ciudades con mayor actividad financiera y una de las áreas metropolitanas con un muy buen Producto Interno Bruto (PIB) en el mundo, sin dejar de lado la cultura, los visitantes que recibe por año y la parte turística. No obstante, alrededor de este gimnasio se encuentra el estadio del famoso equipo de fútbol *Chelsea Fútbol Club*, y otras instalaciones que ayudan para que este gimnasio sea uno de los mejores de Londres, albergando así a importantes deportistas de nivel mundial, empresarios y los más adinerados de todo Londres.

Chelsea Health Club & Spa es una instalación deportiva que integra múltiples escenarios para la realización de diferentes actividades: deportivas, recreativas, preventivas, actividades de ocio y relajación al mismo tiempo. A continuación se hace una descripción de las instalaciones del club y spa.

- ✓ Dos salones de fitness sofisticado.
- ✓ Tres salones de ejercicio con clases innovadoras.
- ✓ Salón de fuerza.
- ✓ 25 metros de piscina tratada con ozono
- ✓ Jacuzzi, baños de vapor, saunas y piscinas.
- ✓ 175 metros de pista de atletismo elevada al aire libre.
- ✓ Spa antara, de integración total en terapias.
- ✓ Club lounge (música jazz y ritmos musicales) y restaurante con Wi-Fi gratuito, con un menú saludable y batidos pre y post entrenamiento.
- ✓ Camerinos de lujo con toallas de cortesía, refrigerios y artículos de higiene personal
- ✓ Servicio de guardería para los hijos, mientras los adultos disfrutan de los servicios que el spa ofrece.
- ✓ Aparcamiento gratuito.

El gimnasio en el *Chelsea Health Club & Spa* es sin duda uno de los más avanzados en Londres en cuanto a tecnología y lujo se refiere. La combinación de la parte superior de la gama de equipamiento *ArtisTechnogym* y el sistema *Technogym Mywellness*, junto con el sistema de entrenamiento de ritmo cardíaco *Myzone* y el sistema de análisis de aptitud de *Boditrax* significa que el club no tiene competencia en su gama de productos. Todas las máquinas de cardio que se denominan *Artis* están equipadas con una unidad de sistema de entretenimiento de plataforma abierta revolucionaria. Esto quiere decir que usando las máquinas se puede interactuar en línea como si usara su propia tableta, con todas sus aplicaciones online y programas disponibles en la pantalla, tan pronto como inicie sesión con una llave electrónica, la cual le pertenece al usuario



únicamente para su acceso a la totalidad de las máquinas y del club. Una particularidad de este innovador club es que cada usuario cuenta con una llave que es totalmente electrónica, la llave *Technogym* (TGS).

Todos los miembros tienen un perfil creado en un sofisticado software llamado *Mywellnesscloud* (mi nube de bienestar), programa diseñado exclusivamente para cada usuario. Este es un programa en el que cada usuario inicia sesión estando en el gimnasio, al ingresar a las instalaciones y en las diferentes máquinas de cardio o de fuerza, además de que se puede monitorear en línea como cada quien lo desee. Mientras la persona se entrena, la llave TGS registra los datos del entrenamiento y luego carga la información en su *Mywellnesscloud*. La red devuelve retroalimentación personalizada individual sobre parámetros fisiológicos y los resultados de la totalidad de ejercicio que realizó el usuario, enviándolo directamente a través de su dispositivo móvil personal. En su *Mywellnesscloud* el usuario puede grabar el entrenamiento adicional que se debe hacer y mantener un registro completo de todo el entrenamiento tanto dentro como fuera del club.

Lo sofisticado e innovador. Omnia: mover, formar y crear

Omnia es una nueva oferta de entrenamiento funcional para todos los miembros del club que ofrece diferentes modalidades de entrenamiento: fuerza, resistencia, estabilidad, flexibilidad, coordinación y velocidad, satisfaciendo la más amplia gama de sus necesidades, capacidades y aspiraciones de manera diferente. El club cuenta con un grupo de entrenadores personales profesionales que todo el tiempo están ejecutando clases de 15 minutos de ejercicio en un salón especialmente diseñado para esta modalidad.



Shelsea Healt Club & Spa: Shelsea Football Club, 2012

Kinesis

Es un intuitivo movimiento funcional que combina los beneficios de la fuerza funcional con la simplicidad de los equipos más convencionales, para avanzar progresivamente desde una rutina guiada y fácil a una experiencia de entrenamiento más libre y natural. Completa tecnología de gravedad activa, implica cadenas cinéticas completas, en lugar de músculos individuales, permitiendo movimientos integrados, dinámicos a medida que se alinean con los objetivos del entrenamiento.



Shelsea Healt Club & Spa: Shelsea Football Club, 2012

Las clases se desarrollan durante todo el día y siempre hay por lo menos diez clases a la semana en el calendario propuesto.

Fuerza pura

El club tiene una sección de entrenamiento de peso libre para realizar musculación, fuerza y acondicionamiento físico. En éste se encuentra toda la variedad de pesas y barras que se puede esperar e imaginar, además hay seis máquinas de fuerza pura en un equipo construido con los más altos estándares en biomecánica, ergonomía y seguridad, para ofrecer la libertad y la sensación pura de pesas dentro de un entorno de entrenamiento seguro. En esta zona también se encuentra un cable crossover, una media parrilla, dos bancos de entrenamiento con barras y tres bancos de pesas, así como una gran oferta de discos de peso.

Piscina, sauna y vapor

La sección de hidroterapias cuenta con una piscina que mide 25 metros de largo y 10 metros de ancho, es tratada con ozono y mantiene una temperatura constante de 29° centígrados. Es considerada una



de las piscinas mejor tratadas de todo Londres. También se cuenta con una bañera de hidromasaje relajante a manera de Jacuzzi con tumbonas cómodas junto con la piscina, un magnífico Sauna y una sala de vapor, con esencias naturales para exfoliar el cuerpo. El club cuenta con clases de natación totalmente gratis todo el tiempo.

Restaurante

El club cuenta con un elegante restaurante y un profesional en cocina, un chef profesional que ofrece opciones de menú variadas, con desayunos saludables a complacencia del cliente, comida y cena. También se ofrecen opciones de batidos pre y post entrenamiento. El restaurante cuenta con wifi gratis, para quienes quieran pasar un momento de esparcimiento con algún dispositivo móvil u otro. También hay televisores gigantes y una sala social amplia.

Vestuarios

El club ofrece secador de cabello y alisadores de cabello GHD (para las damas), toallas de cortesía, artículos de tocador, una plancha, una cómoda estación y zona de relajación con periódicos y televisores.

Antara Spa

El club también cuenta con una sección de seis salas de tratamientos convencionales de calidad superior y ofrece una variedad amplia de tratamientos para relajación. Un baño de vapor ritual del Hammam individual o para las parejas con todos los implementos adecuados para la práctica de las terapias que se ofrecen.

Guardería

Esta sección es una de las más adecuadas para los hijos o familiares pequeñitos de los clientes, puesto que hay ocasiones en que los pequeños impiden ir al club en ciertos horarios. Esta es la solución más indicada para no tener excusa de ir a cualquier hora al club, si el impedimento es quien cuide sus hijos.

Un proyecto para Ibagué. Un pequeño ejemplo: el mega gym body, mind and spirit

El *Mega gymbody, mind and spirit*: se muestra como un gimnasio que posee una variedad de servicios nunca antes visto en nuestra ciudad musical, ofreciendo la mejor calidad y última tecnología de punta en las prácticas de acondicionamiento físico, un confortable lugar para que, después de realizar su rutina de ejercicios, pase enseguida a diferentes tipos de terapias de relajación. Cuenta con una sección de restaurante y coctelería, en donde se pueden encontrar ambientes sociales para quienes deseen pasar un buen momento con sus amigos o seres queridos. Lo primordial es ofrecer un servicio con altos estándares certificados de calidad que ayuden a mejorar la calidad de vida de los colombianos en la ciudad de Ibagué. En pocas palabras, el gimnasio combina instalaciones y servicio de primera clase, con un espacio, estilo, y un ambiente agradable y relajado nunca antes visto en otro lugar.

Las instalaciones se encuentran ubicadas en uno de los mejores sectores de la ciudad de Ibagué, donde a su alrededor hay otras posibilidades de entretenimiento. Se cuenta con el servicio de parqueadero propio del gimnasio *Mega gymbody, mind and spirit*.

Membresía: como tal, nosotros hacemos un contrato de doce meses que incluye acceder a todos los servicios de nuestro gimnasio. Una vez que empiece a usar nuestras instalaciones y ver resultados inmediatos, estamos seguros de que querrá continuar su membresía en este lugar.

- Dos apartados e innovadoras más modernas de fitness.
- Tres estudios de ejercicio con clases innovadoras, musculación.
- Zona de ozono tratado (25 metros) y piscina cubierta.
- Jacuzzi, baños de vapor, saunas y piscina de inmersión.
- elevada pista de atletismo al aire libre de 1,75 metros.
- Antara, el galardonado spa de integración



total.

- Salón club y restaurante con conexión Wi-Fi.
- Lujosos vestuarios con toallas de cortesía, refrigerios y artículos de higiene personal.
- Instalación de guardería
- Aparcamiento gratuito, cortesía de *Mega gymbody, mind and spirit*.

Convenios y alianzas inteligentes

El gimnasio como empresa quiere trabajar de la mano junto con entidades de carácter público y social, para tener mayor incidencia en trabajadores que deseen mejorar su calidad de vida. Esta puede estar siendosiendo afectada por sus actividades laborales, por lo cual se ofrecen los mejores descuentos para que pueda disfrutar de nuestras instalaciones y servicios.

Bancos

Universidad Cooperativa de Colombia

Universidad de Ibagué

Uniminuto.

Alcaldía de Ibagué

Gobernación del Tolima

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Afiliados a Comfatolima, empresas de servicio público (Fuerzas militares y otras)

Otros.

Conclusión

Ibagué es una ciudad conformada por 13 comunas y más de 700 barrios habitados por más de 500 mil habitantes, según el registro del DANE (2015). Es una ciudad que cuenta con estratos que van desde el 1 hasta el 6. Estos datos, si se hace un estudio de factibilidad a profundidad, son útiles para poder realizar un proyecto de tal magnitud, puesto que no se necesita estudiar gerencia, ni administración de

empresas, para deducir que este megaproyecto es realmente costoso, requiere de una buena suma de inversión en dinero.

Observando la tendencia creciente que hay desde hace tiempo atrás en todo el país, y ahora especialmente en Ibagué, se pueden encontrar gimnasios de gama alta como el *Bodytech*, el *Spinning CenterGym* y otros que quizás no tienen marca comercial pero cuentan con máquinas y secciones de actividad física convencional y funcional de última tecnología. Si se hace un rápido bosquejo de lo que se propone en este apartado, se puede observar que los gimnasios que se catalogan de gama alta carecen de secciones tan importantes como una zona de hidroterapias, una sección de relajación con múltiples terapias, lo cual es tan importante luego de una intensa rutina de ejercicios, y todo lo demás que se ha expuesto como propuesta de este mega gimnasio. Proponer este proyecto en la ciudad de Ibagué no es tan descabellado si se mira desde un punto de vista comercial, pero habría que realizar un estudio de factibilidad exageradamente minucioso. Es posible que Ibagué en unos años pase de ser una ciudad intermedia a ser una ciudad de poder adquisitivo mucho mayor que el que ahora tienen sus habitantes de mayor estrato socioeconómico.

En Ibagué no se encuentra un megagimnasio que contenga múltiples instalaciones y servicios adicionales, donde se integre al usuario de manera complaciente en su totalidad, sabiendo que el bienestar y la calidad de vida son los factores que más deben guardar prioridad en un gimnasio.

Este artículo es una visión general de los gimnasios convencionales que hay en muchas zonas del país, y que al hacer un análisis más profundo se pueden encontrar otros aspectos más penosos como el hecho de que hay propietarios a los que solo les importa vender, desconociendo el bienestar de quien pretende estar en comunión con su cuerpo, mente y espíritu. Se tomó como referencia uno de los gimnasios más lujosos y contemporáneos del mundo, solo para tener la idea de lo que falta realmente en cuanto a equipamiento, visión estratégica comercial y sobre todo un verdadero significado de gimnasio.



REFERENCIAS

DANE. (17 de NOVIEMBRE de 2015). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/>

León, M. (2015). *Instalaciones deportivas*. Notas de clase Licenciatura en Educación física, Deporte y Recreación. Universidad del Tolima. Semestre A de 2015.

Ramírez, F. (13 de 04 de 2012). *monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos57/historia-educacion-fisica/historia-educacion-fisica3.shtml>

Shelsea Futbol Club (12 de 07 de 2012). *Shelsea Health Club & Spa*. Recuperado el 12 de noviembre de 2014, de <http://www.chelseahealthclub.com/copyright-privacy>



Una Aproximación a la Evaluación de la Educación Física

Diego Rodríguez Forero¹

Harold Sánchez Pérez²

Introducción

La evaluación en Educación Física (EEF) es un tema problemático que ha despertado la inquietud de muchos educadores. En este trabajo se parte de la definición general de evaluación y de los tipos de evaluación para llegar a analizar la situación concreta en el área de Educación Física. Se llega a la conclusión de que, al igual que en los últimos años se ha evolucionado en cuanto a los objetivos y contenidos de la Educación Física, pero es necesaria una evolución en el proceso de la evaluación.

La evaluación es uno de los elementos más importantes del currículum, ya que incide en la calidad de la enseñanza y del aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje. Dicho proceso tiene una función primordial dentro de la enseñanza y el aprendizaje, pues por medio de ella se retroalimentan estos últimos. La evaluación afecta no sólo los procesos de aprendizaje de los (las) estudiantes sino también los procesos de enseñanza desarrollados por los (las) profesores(as), así como repercute en los proyectos curriculares de centro.

1 Estudiantes de X semestre del programa Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. Miembros del semillero de investigación *Devenir Evaluativo* de la Universidad del Tolima. Correo: diego_zz20@hotmail.com

2 Estudiantes de X semestre del programa Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación. Miembros del semillero de investigación *Devenir Evaluativo* de la Universidad del Tolima. Correo: harold2.0sanchez@gmail.com

Si como resultado de la evaluación se descubre que los objetivos se están alcanzando en un grado mucho menor que el esperado o que no se están alcanzando, inmediatamente surgirá una revisión de los planes, de las actividades que se están realizando, de la actitud del maestro, de la actitud de los alumnos y de la oportunidad de los objetivos que se están pretendiendo. Todo este movimiento traerá como resultado un reajuste, una adecuación que fortalecerá tanto la enseñanza como el aprendizaje que se viene realizando. De esta manera la evaluación desempeña su función retroalimentadora.

Desarrollo del contenido

La evaluación forma parte de la vida del ser humano, toda evolución de su conducta se produce gracias al análisis de las experiencias vividas, valorando el aprendizaje. Por lo tanto, es (y debe ser) inherente al proceso educativo como conocimiento de la enseñanza y del aprendizaje, obteniendo la máxima información posible acerca de este.

Es diagnosticar, controlar y analizar el proceso educativo. Por consiguiente, la evaluación sólo contribuye como elemento de mejora en la formación de la variedad de aspectos que forman y componen el sistema educativo. Esta debe de ser adecuada al proceso educativo de acuerdo con los objetivos de etapa, ciclo o nivel del que se esté hablando.

Según lo dicho por el Ministerio de Educación y Ciencia, retomado en el artículo *Evaluación en Educación Física. Instrumentos para su desarrollo* (s.f), se puede definir la evaluación como un instrumento que le sirve al maestro para ajustar su actuación tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, orientándolo, reforzando los contenidos insuficientemente adquiridos por los alumnos y realizando la adaptación curricular necesaria.



Según la Consejería de Educación y Ciencia, citada en el artículo *Evaluación en Educación Física. Instrumentos para su desarrollo* (s.f), la evaluación es un conjunto de operaciones que el profesor planifica y pone en práctica para aumentar el conocimiento racional sobre los procesos que se desarrollan en el aula, detectando las dificultades que surgen, y estimando la validez y eficacia de su labor respecto de los objetivos que pretende alcanzar, acercándose así al profesor investigador.

En síntesis, se puede decir que evaluación es una actividad sistemática, continua e integral del proceso de enseñanza aprendizaje, cuya finalidad es conocerlo y mejorarlo, mediante la obtención de información acerca de él, permitiéndole emitir o formular juicios de valor sobre esas situaciones, para así tomar decisiones

Siguiendo a Blázquez (1994), si se entiende la finalidad de la evaluación como una ayuda o mejora del proceso de enseñanza, será preciso identificar en qué aspectos concretos va a ser útil. Por ello, en el caso concreto de la EEF, esta debe tener una temporalidad, aunque perdure a lo largo del proceso educativo. Conviene señalar a continuación diferentes momentos en la evaluación.

La evaluación inicial es aquella que permite, al inicio de los niveles, diagnosticar y predecir. Establecer distintos niveles de enseñanza, agrupar por niveles, diagnosticar a dónde pueden llegar la enseñanza y el aprendizaje. Es el punto de partida de los objetivos propuestos en el que se marcan unos objetivos y una evaluación inicial, determinando el nivel de los objetivos.

La evaluación progresiva es aquella que se realiza a lo largo del proceso, proporciona información al alumno sobre la enseñanza, se basa en la retroalimentación continua, en esta evaluación se enfatizan gestos o conductas explícitamente definidas, permite adaptar mejor la evaluación por criterios, realizándose pruebas objetivas, de observación y habilidades específicas.

La evaluación final, por su parte, se realiza al término de cada uno de los niveles propuestos y es sumativa.

Constata el nivel adquirido, valora el rendimiento final y determina la eficacia del proceso. Se realiza a través de pruebas de rendimiento y de observación.

Para evaluar se acogen una serie de fases, al igual que en las investigaciones científicas:

- La preparación, consistente en preguntar qué, cuándo y cómo se va a evaluar
- La recolección de datos, mediante la cual se determina lo que interesa en función de los objetivos marcados.
- La interpretación de datos, consistente en el análisis de los datos obtenidos, para sacar conclusiones y tomar decisiones.
- La exposición de datos, basada en la posibilidad de comunicar valoraciones para su posterior utilización (comparación por norma o criterio).

A manera de conclusión

Un proceso tan importante como el que se ha venido desarrollando y que pretenda ser exitoso necesariamente debe observar ciertas premisas. En principio debe entender que toda acción evaluativa es una forma particular de intervención de la realidad. Cualquiera que sea la estrategia metodológica empleada, los objetivos y los ámbitos de evaluación sufren algún tipo de modificación como consecuencia de esta intervención.

Toda evaluación, por su naturaleza, requiere de criterios establecidos respecto de los cuales se formulen los juicios valorativos. En tercer lugar, dado que toda acción evaluativa se sustenta en la producción de información y en la búsqueda de indicios sobre aquellos fenómenos o procesos no visibles de forma simple, es imposible plantear una evaluación que abarque todos los aspectos a considerar, que incluya todos los componentes de un programa o proyecto.

No se debe subestimar la evaluación reduciéndola a una simple tarea de hacer exámenes para poner



calificaciones y determinar quiénes aprueban y quienes no aprueban; por contraparte, con fundamento en criterios previamente establecidos y convenidos la evaluación debe emplearse para juzgar,

retroalimentar y al calificar el aprendizaje mediante resultados que contribuyen para entenderla como otra estrategia de enseñanza.

REFERENCIAS

Blázquez, D. (1994). Estrategias de evaluación formativa en Educación Física y Deporte. *Habilidad Motriz*, 4 (5-15).

Evaluación en Educación Física. Instrumentos para su desarrollo (s.f). Consultado en junio 23, 2015, de <http://multiblog.educacion.navarra.es/jmoreno1/files/2010/03/evaluaci%C3%B3n-en-educacion-fisica.pdf>





**Universidad
del Tolima**

ESTILOS DE VIDA
EJERCICIO FÍSICO
ACTIVIDAD FÍSICA DIDÁCTICAS
INVESTIGACIÓN OCIO CULTURA FÍSICA
DEPORTES CULTURA FÍSICA
SALUD DEPORTES
MOVIMIENTO OCIO EJERCICIO
OCIO FÍSICO
DIDÁCTICAS DEPORTES
DEPORTES MOVIMIENTO
EDUCACIÓN FÍSICA
RECREACIÓN DIDÁCTICAS
INVESTIGACIÓN

OCIO RECREACIONES



Universidad
del Tolima